

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: La típica y original fiesta de la danza de las espadas celebrada en Obejo.—Momento de la llegada de la procesión a la plaza, donde bailaron la tradicional danza.—Abajo: diputados y otras personalidades que presidieron los funerales celebrados en la iglesia de la Trinidad por el diputado y notable periodista don José Medina de Togores

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Hoy domingo 20 de Enero de 1935. Cuatro grandes funciones.—A las seis y media tarde, ocho y media noche y diez media noche. Exito sensacional de la interesantísima producción "Metro Goldwyn Mayer" en español, titulada **EL MISTERIOSO SEÑOR X**, la más extraordinaria, emocionante y cautivadora historia llevada a la pantalla. De complemento: "Paramount Gráfico", explicado en español.

Precios para las funciones seis y media y diez y media. Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

Precio para la función de las ocho y media: Butaca, 1'50 Ptas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30. La taquilla se abre a las dos de la tarde.

A las cuatro, gran programa popular, proyectándose la emocionante película del Oeste marca "Paramount", **EL JINETE ALADO**, por el gran caballista Kent Taylor. De complemento "Paramount gráfico", en español.—Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Paraiso, 0'10.

Próximo estreno: **EL PRIMER AMOR**, película "Fox" en español, interpretada por Janet Gaynor, Charles Farrell, James Dunn y Ginger Rogers.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy domingo 20 de Enero de 1935. A las seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche.—Primero: **EQUILIBRIOS**, documental español.—Segundo: Últimas proyecciones de la producción hablada en español, titulada **EL HOMBRE INVISIBLE**, por Gloria Stuart y Claude Rains.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30. A las once y media de la mañana y 4 tarde: Primero: **MUSICA PROVECHOSA**, cómica sonora.—Segundo: La emocionante película americana sonora, por Tom Mix y su caballo Tony, **EL DESIERTO DE LA MUERTE**. Tercero: **EQUILIBRIOS**, documental en español.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—Mañana lunes, debut del gran espectáculo de **VARIETEE** mejor presentado en Córdoba: Primero: **AMELIA VAZQUEZ**. Segundo: **LUISITO MARAVILLA**. Tercero: **PILAR CALVO**. Cuarto: **NABUCODONOSORCITO**. Quinto: **ZAMPABOLLOS**. Sexto: **POMPOFF**. Séptimo: **THEDDY**. Octavo: **ESTRELLITA CASTRO**. Noveno: **ORQUESTA MIRECKY** (los ases del ritmo). Vean programas.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY DOMINGO 20 ENERO DE 1935

CINE GONGORA

A las 3'30 sección infantil con regalos de juguetes y estreno en Córdoba de la producción Cineaes, hablada en español, por Antonio Moreno,

EL HOMBRE MALO

A las 5 popular, 7 moda y 10'30 noche. Estreno en Córdoba de la producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español, interpretada por Joan Crawford y Clark Gable,

ALMA DE BAILARINA

CINE ALKAZAR

A las cuatro sección infantil. La excelente película de acción de Cineaes interpretada por Kem Maynard y su caballo Tarzan titulada,

ALIAS TERREMOTO

A las 6'30 moda, 8'30 y 10'30 noche. Estreno en este local de la producción de Cifesa, hablada en español,

JUAREZ Y MAXIMILIANO

El mayor espectáculo filmado en español.

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	158'00
Id. corriente	id.	148'30
Avena.....	id.	30'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas caste- llanas	id.	44'00
Id. morunas	id.	40'00
Harina can- deal 1. ^a ...	id.	65'00
Id. corriente (tasa)	id.	56'00
Maiz.....	id.	41'00
Trigo (tasa)	id.	51 a 56

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De cabra, 0,80.

Vaca can hueso, a pesetas 4'10 kilo; sin hueso, a 5'70; ternera con hueso, a 4'50; sin hueso, a 6'20; macho, a 3'30.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 3'50 a 4 pesetas la docena. Importados, de 2'50 a 3 pesetas docena.

Restaurante "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1030

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Laros

OFENSIVA**REPUGNANTE****LA MALDITA LEYENDA**

España no es muy afortunada que digamos en el mantenimiento de su merecido renombre en el Extranjero.

A nuestro país se le desconoce en su verdadera historia, en su admirable labor civilizadora. Esto tienen extraordinario interés en sigilarlo aquellos países eternamente recelosos de nuestra gloria y nuestra hidalguía. En cambio cualquier noticia desagradable, cualquier acontecimiento doloroso, circula, corregido y aumentado, por todo el haz del planeta; se le exagera, se le desvirtúa, se "hincha el perro", en una palabra.

* * *

Ahora se ha buscado un pretexto—siempre hay que tener alguno—para revivir la "leyenda negra" de las crueldades, de las torturas inquisitoriales, aplicándolas a los pobrecitos revolucionarios de Asturias y de León que no hicieron mal alguno, sino que con la mayor delicadeza destruyeron edificios y mataron a oficiales, guardias, eclesiásticos y paisanos, siendo una muestra de su sentimiento exquisito esas muchachas, atropelladas y muertas a tiros después, cuyos cadáveres acaban de encontrarse. Esto carece de importancia. Lo que la tiene es que se dispensa poco trato de favor en las cárceles de aquellas regiones norteñas a los autores de la revuelta. Enseguida redactó su informe el melifluido señor De los Ríos y lo entregó al partido; pero dando la casualidad de que una parte del mismo lo publicó el periódico francés "Le Populaire", haciendo daño enorme a nuestro crédito en el exterior del país. Esto es lo que se pretendía y conseguido está.

Sabemos—porque es notorio el proceder de los dignos funcionarios del Cuerpo de Prisiones—que las supuestas crueldades, los supuestos malos tratos en las cárceles, serán una fantasía más, de la que hacer arma política. Lo único seguro es que no se habrá dado en el interior de la prisión ninguna fiesta en honor de los revoltosos que más se distinguieron por sus hazañas en la cruentísima revuelta. Esto sí es verdad, una injusticia moral para con españoles tan preclaros; y el señor De los Ríos, mesándose las barbas, debe apresurarse a denunciarla ante los tribunales, ante la Sociedad de Naciones. ¡El caso no es para menos!

* * *

Hablando en serio, hemos de proclamar que si algo encontró el citado ex ministro que supusiera el más mínimo apartamiento del deber humanitario, medios tenía sobrados dentro del país para denunciarlo y que se sancionase. ¿No ha expuesto enseguida el señor Lerroux que se hará una información detenidísima, que se corregirá la más leve falta si la hubiere? ¿Cabe más espíritu de justicia en el Gobierno? Además el señor De los Ríos es parlamentario y desde su escaño puede manifestar cuanto crea conveniente. Pero la cosa era dar la campanada en el Extranjero, fomentar la leyenda absurda e injusta contra España. ¿Que la patria padece? ¿Qué le importa a los que no la aman, no la sienten! Una vez más se repite lo que tanto lamentó, en reciente viaje suyo, un norteamericano, Mr. Walker, exalcalde de Nueva York: Poca o ninguna propaganda en favor de España, que tantos merecimientos tiene, y abundancia de falsas noticias que la desprestigian y oscurezcan. ¡Menos mal que esto corre a cargo de españoles como nuestros socialistas, modelos de patriotismo y de abnegación!

POSTALILLA

AIRES DE FUERA

Lima. Entre un abanico de limoneros, duerme Lima, la linda capital del Perú. Entre un abanico de limoneros y un porfolio de retablo español. Porque Lima es como una ciudad española. Lima es un poco "tacita de plata", como Cádiz. Y otro poco, "tierra de María Santísima" como Sevilla. Y otro poco, "Ciudad del Sol", como Ecija.

Olares a naranjos nos traen hoy los aires de Lima. Lima celebra el cuarto centenario de su fundación. Y a esas fiestas, cose a pespunte el nombre de su conquistador.

Francisco Pizarro. Español de Extremadura. Un muchachote extremeño fuerte y decidido. Llevaba, bajo su pelambre descuidada, una lumbre ideal: la de la aventura. Llevaba brío en su mano y serenidad en su corazón. Y un buen día, tiró la vara de mal pastor, y empuñó el acero templado en el agua del Tajo. ¡A América! Y a América llegó, sin un doblón.

Que la historia cuenta lo que hizo Pizarro en el país del Sol y del Oro. Y no parecerá historia, sino fábula. Que así de magnífica fué la epopeya. Esa estupenda epopeya americana escrita sobre el lomo de los Andes. Esa estupenda epopeya de hidalguía española, de bravura española y de generosidad española.

Soldado, caballero, héroe y santo. Eso fué Francisco Pizarro. Y Lima no lo olvida. Y ante su estatua, queman hoy los peruanos el incienso de su admiración y de su homenaje.

Menos mal. Menos mal que en el extranjero hay un rayo de amor a España. De allí nos viene el alborozo. En estos días de leyenda negra, y de gente española—y judía a la vez—que insultan a su Patria desde los periódicos extranjeros, es consolador ese homenaje del Perú a un gran español. Menos mal. Que aprendan y se avergüencen.

Unas cuartillas del poeta Juan Soca

Ayer cumplió un año la Biblioteca Popular de Cabra

Ayer se cumplió un año que la Biblioteca Popular abrió sus puertas. Las puertas de la Biblioteca, no han sido franqueadas por todos los que debieran. Dentro de la Biblioteca no están todos los que son, a pesar de para todos, y para todos han tenido y tienen un gesto cordial y humano.

Para nadie que bien nos conozca es un secreto nuestro desmedido amor que sus puertas se abrieron, con amor, por la cultura de Cabra, nuestra devoción por la letra impresa, nuestro afán por el enaltecimiento de los valores que, con mejor o peor fortuna, se desenvuelven en Cabra.

Sirvan de preámbulo las precedentes líneas, para decir lisa y llanamente que la Biblioteca Popular, al año justo de su modesta, pero entusiasta actuación hace un balance honroso.

Hablen por nosotros las cifras, y con ellas los justificantes que en todo momento están a disposición de los habitantes de Cabra.

Hubiera podido apelar a la información del amigo o al reiterado ofrecimiento del compañero para sacar a la calle lo que muchos ven a diario. Prefiero decir por mí, lo que significa la Biblioteca Popular, la labor que hace calladamente. Para la causa de la Biblioteca, basta con que contemos por millares los lectores y que estos sean tan entusiastas como desmedidos, en compensación de los tantos que no conocen el entusiasmo, quizás porque les sobra entendimiento.

Lo esencial es conocer que, durante el primer año de actuación de la Biblioteca Popular, la cifra de lectores ha alcanzado a 15.795, desglosándose así:

Lectura en la Biblioteca: 10.804.
Lectura fuera de la Biblioteca: 4.991.
Clasificados estos lectores por materias, arroja:
Bibliografía. Enciclopedias: 156.
Filosofía: 32
Religión: 34.
Ciencias sociales. Pedagogía. Folklore: 468.
Filología: 166.
Ciencias Puras: 413.
Ciencias aplicadas: 642.
Bellas Artes. Fotografía. Música. Jardinería. Deportes: 487.
Literatura española y extranjera: Poesía, Teatro, Novela, Ensayos: 11.950.
Historia. Geografía y Viajes. Biografías: 1.447.
Otra clasificación de los lectores:

Hombres: 10.078.

Mujeres: 1.041.

Niños: 4.676.

El número de carnets extendidos para el préstamo, asciende a 549.

El número de volúmenes donados alcanza a 913, después de excluidos aquellos que no cumplen los fines ni de instructivos ni de entretenimiento. El número de libros catalogados, llega a 736.

Tenemos que anotar como un síntoma de avance, que muchos estudiantes del Bachillerato y aún de Facultad, consultan frecuentemente.

Son muchos los obreros manuales, de diversos oficios, que retiran los libros para recibir orientación en el arte que cultivan. Y no son pocos los que buscan los libros de ciencias puras, con excesivos fines de estudio.

Nos interesa aclarar un punto elemental de toda Biblioteca pública. En la de Cabra ni ha existido ni existe la tendencia por una política determinada. Para nosotros, todas son buenas, con tal de que no se ingieran en un centro que es esencialmente neutral y que está abierto para todos. Buena prueba de ello es la conducta del autor de estas líneas para con los menores. El lector menor de edad tiene a su alcance, solamente, determinados libros. Primero, los que le sirven para instruirse. Después, aquellos libros de amena literatura: aventuras, viajes, cuentos. Se ha dado el caso de que ninguno de los libros dedicados a los niños ha estado disponible, y entonces, el lector menor de edad se ha visto obligado a abandonar la Biblioteca. Lo mismo se ha aplicado al préstamo. Cuando un lector de menor edad ha solicitado un libro a préstamo de los no clasificados para niños y ha alegado que lo destina a lectura para sus padres, ha sido preciso para su entrega, la autorización, por escrito, de aquéllos. Es un criterio que he honro en practicar y que vigilo con el mayor celo.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

En cuanto a los mayores... En una Biblioteca equilibrada ha de darse entrada a todas las ideas y a todas las tendencias. El lector de alma formada, o por lo menos que así se le supone, ya sabrá lo que debe elegir. No tanto que pida filosofía, sin saber lo que pide, y le entreguemos "El Espectador", de nuestro Ortega y Gasset. A cada uno, el libro que necesita. Y esto, sin jactancia, porque es nuestro deber. No tenemos que decir que en la Biblioteca Popular de Cabra, no tiene cabida ninguna droga de esas que circulan con marchamo de literatura más o menos galante.

No queremos terminar estos apuntes, sin expresar nuestro agradecimiento a cuantos señores han estado propicios a nutrir la Biblioteca Popular, mediante frecuentes donativos de libros. A todos los señores que les sea posible enviar libros para este fin, sepan que harán labor meritoria. Haciendo la cultura del pueblo, contribuyen al enaltecimiento de la Patria. No crean, como ingenuamente han supuesto personas de sano entendimiento, que para hacerse acreedor a la simpatía popular y honrar al pueblo en que se vive, precisa costear o contribuir a la construcción de caminos o veredas... De esto se ha hablado, por desdicha, apuntando a nuestro glorioso don Juan Valera. De este ingenio español han partido otros caminos y otras veredas más amplias y luminosas. En esta hora de ahora, gracias a la eficacia del modesto premio que anualmente ofrece la Agrupación de Amigos de Valera, en el Teatro Apolo, de Buenos Aires, ha alcanzado la famosa "Juanita la Larga", la centésima representación. Y por el mundo literario circula, con efectivo éxito, otro libro, "Las Mujeres de Valera", dado a luz mediante el mismo lucidísimo concurso por el notable escritor don Luis González López.

La Biblioteca Popular de Cabra hará hombres finos y sensibilizados, de cultivado entendimiento, capaces de oponerse a las desdichas nacionales y de enaltecer a España.

No lo duden algunos espíritus escépticos. La Biblioteca Popular, como las flores, se alimenta con los jugos de la tierra, pero da sus aromas al cielo.

Los juicios de valor que sobre esta obra popular han emitido personalidades tan destacadas como los ilustrísimos señores el gobernador civil de Córdoba y el Inspector provincial de Sanidad, y que están escritos en el libro de visitas de la Biblioteca, nos escudan.

JUAN SOCA

Enero, 1935.

La situación económica del Municipio

UNA FÓRMULA DEFINITIVA

El momento municipal está circunscrito por ahora al interesantísimo asunto de la conversión de la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con el Banco de Crédito Local. El tema es preferente en la atención pública, con razón más que sobrada para ello.

La moción del alcalde de Córdoba señor Garrido de los Reyes, encauza la cuestión y la lleva a terrenos viables y lógicos. Es indudable, después de la claridad elocuente e irrefutable de los números, que planteado el caso en la forma que actualmente se encuentra, no hay otra fórmula que supere por su eficacia y su economía a la propuesta, de convertir el préstamo del Banco de Crédito Local, por liquidación del mismo, en otro del Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras. El hecho en sí, acusaría una baja de 300.000 pesetas en el presupuesto municipal, y ante esa razón, huelgan las oposiciones y los comentarios.

Pero queremos, y debemos, profundizar un poco en este tema tan de actualidad y tan interesante para Córdoba. Ha hablado el señor Carbonell Trillo-Figueroa, en la pasada sesión, de ampliar el empréstito para llegar incluso a la Municipalización de las aguas. No nos es desconocido el asunto, abordado por el presidente de la Diputación y director de LA VOZ don Pablo Troyano, nuestro querido amigo, en su conferencia de Febrero de 1933 en el Centro Republicano Radical, desarrollando el tema de los problemas provinciales y municipales. Ya en aquella época, hicimos un elogio de la idea, y nos pareció el propósito bien hacedero y admirable. El tiempo nos ha hecho afirmarnos más en esos conceptos, y aún por extensión, considerar que todavía no debiera estar limitado a eso el empréstito, sino a ampliarse, en forma tal, que dejara saldadas, en definitiva, todas las deudas del Municipio cordobés.

El Municipio, de esa forma, robustecería su crédito y su prestigio. Podría incluso concertar una baja con sus acreedores, beneficiándose en la liquidación. Tendría así libre el camino de su administración, y despejado de malezas y obstáculos, para que pudieran desarrollar una labor fecunda, sin sobresaltos ni preocupaciones, los hombres que ponen su esfuerzo y su inteligencia al servicio del Ayuntamiento con un constante y patriótico sacrificio.

Trabajar allí, sin las angustias de las trampas, no es como estar agobiado a toda hora por los conflictos económicos. La ciudad vería también que los nuevos impuestos, se dedicaban, no a pagar deudas viejas, sino a establecer servicios precisos y propios de toda Corporación municipal moderna y eficiente.

Es en suma, lo que proponemos, una solución definitiva en el problema económico del Ayuntamiento. Piénsenlo los ediles. Medite sobre el asunto el alcalde de la ciudad. Ampliación del empréstito, no solo por lo que afecta a la Municipalización de las Aguas, sino también a la liquidación con todos los acreedores de la Corporación. Es en resumidas cuentas, lo que más conviene por las razones ya señaladas. Y por serlo, y ser también ahora, en el actual instante, lo que más interesa a Córdoba, abordamos hoy el tema, con el deseo de que lo que tiene de posible, sea sustituido por una efectiva realidad.

De sociedad

Marchó a Dos Torres el alcalde de aquel pueblo, nuestro buen amigo y correligionario don Roque Serrano.

Se encuentra enfermo, con un ataque gripal, el presidente de la Diputación y querido amigo nuestro don Pablo Troyano.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 19 de Enero:
48 cerdos con 4.036 kilos.
24 vacunas con 4.811 kilos y medio.
5 terneras con 455 kilos y medio.
38 lanar y cabrias con 846 kilos.

GANGA: Mantas de algodón desde una peseta, abrigos de señora desde 2'50 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 21 de Enero, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias que estarán de guardia desde las ocho de la noche de hoy sábado 19 hasta la misma hora del sábado 26 del corriente:

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77.

D. Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, esquina a Tendillas.

Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

D. Ventura Dávila Pedrajas, Cardinal Herrero, 40.

Don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12.

Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

ACLARACION

Nos ha visitado don Luis Buendía Simón, dueño del Hotel Peninsular, y nos ruega hagamos constar que nada tiene que ver su Hotel con el relacionado en nuestra información de ayer, en la que se decía haberse realizado un robo en metálico en uno de los hoteles céntricos de esta capital.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde, a las cuatro, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de don Juan Mellado Ponce.

Al templo acudieron numerosas personas, para asistir al fúnebre acto.

Ocuparon la presidencia don Benito Arana, don José Pérez Villegas, don Joaquin Fernández Natera, don José Garrido Zamora y por la familia doliente don Antonio y don José Pérez Casbas y don José, don Valeriano y don Francisco Mantera.

Los restos inanimados del señor Mellado Ponce, recibieron después de los funerales sepultura en el cementerio de San Rafael.

Renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada y distinguida familia.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

NEGOCIADO DE UTILIDADES.— CIRCULAR

Se recuerda que conforme a lo prevenido en el Decreto de 30 de Abril de 1932 y en la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de Junio siguiente, es aplicable el epígrafe letra C.) del número 2.º de la disposición 2.ª de la Ley reguladora de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922 a los comerciantes e industriales individuales que satisfagan por Contribución Industrial una cuota del Tesoro superior a mil quinientas pesetas, por cualquiera de los siguientes epígrafes:

Todos los de las clases 1.ª y 2.ª de la Sección 1.ª de la tarifa 1.ª.

Todos los epígrafes, excepto el 37 de la Sección 2.ª de dicha tarifa 1.ª.

Los epígrafes 1.º, 10, 23, 24 y 30 de la clase 3.ª y 1.º de la clase 4.ª de la tarifa 2.ª.

Todos los epígrafes de la tarifa 3.ª.

Que para su aplicación, se seguirá la norma de acumulación de cuotas que sirvió de base para la aplicación del recargo sustitutivo de utilidades, en los casos a que se contrae el apartado b) del citado epígrafe c) número 2.º de la expresada tarifa 2.ª de la Contribución de Utilidades, quedando en su virtud sometido a aquel régimen de imposición todo comerciante e industrial individual, que en uno o varios Municipios ejerza una o varias industrias de las clasificadas en los repetidos epígrafes de la Contribución Industrial y de Comercio, siempre que la suma de cuotas anuales por este tributo exceda de mil quinientas pesetas, cualquiera que sea la cuantía de cada cuota.

Si entre las industrias que ejerza un contribuyente figurase alguna cuya cuota haya sido fijada en régimen de agremiación, esta será la estimada a todos los efectos del cómputo y no la cuota señalada en la respectiva tarifa.

Que sometido un contribuyente al régimen de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, queda sujeto a dicha imposición por la totalidad de los negocios, industrias, artes o profesiones a que se dedique o ejerza, siempre que estén incluidos en la Contribución industrial o de comercio y cualesquiera que sea la tarifa, sección, clase y epígrafe que les corresponda y la cuota debida.

Que en el plazo de dos meses contados desde la fecha del cierre del

balance, deberán presentar al fin expresado, en esta Administración, copias autorizadas del Balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y declaración jurada de los beneficios totales que arrojen los negocios que determinen las obligaciones de contribuir.

En la misma declaración expresarán los contribuyentes de referencia, si contabilizan sus operaciones por año natural o por período especial, distinto de aquel. En este caso si ya no hubieren sido autorizados para ello por esta Administración de Rentas Públicas, deberán solicitarlo en documento separado manifestando las condiciones especiales de sus negocios, o las razones personales que han motivado la adopción de tal régimen económico.

Que los contribuyentes por este concepto están obligados a llevar claramente cuenta y razón de los negocios que motiven las obligaciones de contribuir, con entera independencia de los demás ingresos, rentas, gastos e inversiones del titular y ajustada a los preceptos del Código de Comercio; cuya obligación subsiste sin interrupción conforme a lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 10 en relación con la regla 2.ª del epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª de la citada Ley reguladora de la Contribución de Utilidades, desde el comienzo del ejercicio económico de 1922-23 a tenor de lo dispuesto en la Base 20 del artículo 13 de la Ley de 26 de Julio de 1922 y expresa declaración de la Real Orden de 3 de Febrero de 1923.

Que los recargos supletorios en la Contribución Industrial, establecidas actualmente continúan en vigor pero el importe de las cuotas respectivas, así como el de las cuotas del Tesoro por referida contribución, serán deducidas de las que resulten a consecuencia de la liquidación que se practique por Utilidades.

Que los referidos contribuyentes conforme a lo preceptuado en la Base 6.ª número 1.º de la Ordenación de la Contribución industrial y de comercio aprobada por Real Decreto de 11 de Mayo de 1926, están exceptuadas de la imposición sobre el volumen de ventas y operaciones mercantiles.

Por último se advierte que en el caso de incumplimiento de la obligación de llevar cuenta y razón de los negocios sujetos al tributo, así como en el de no presentar las declaraciones de Utilidades en el tiempo y forma expresados, el avalúo de las bases impositivas, compete al Jurado de estimación, sin perjuicio de la multa en que incurra por la imposición.

Córdoba, 19 de Enero de 1935.—El Administrador de Rentas Públicas, Francisco Marroyo.

Instrucción Pública

INTERINIDADES

Han solicitado interinidades los siguientes maestros:

Don Domingo Acedo Rodríguez, doña Isabel Luque Pérez, doña Carmen Morillo Fernández, doña Ana Navarro, doña Dolores Neira, don José Ríos, don Francisco Domínguez, don Antonio Calvo, don Gabriel Gálvez Murillo, don José García, don Manuel Benavides, doña Manuela García, don Antonio Quintana, doña Blanca Martín, don Francisco Cervantes, doña Amparo Torres, doña Catalina Gámez, don Julio Fernández, don Miguel Palomares, don Gregorio Fernández, don Ramón Pérez, don Marcelino Blanco, doña María J. Lisbona Ramos, don Eduardo Araustre, don Manuel Zumaquero, doña Asunción Moraño, doña Carmen Zumaquero, don José Romero, don Pascual García, don Rafael Muñoz, don Francisco Criado, don Víctor Llus, don Juan Ruedas, don Joaquín Vega, doña Laura Rubina, don Claudio Gallardo, doña Ana López, don Francisco López, don Francisco de Paula Chacón, don Eligio Cordero, don Juan Manuel Cabrera, don Sebastián Gómez, don Eladio M. Manchado, don Francisco Ceballos, doña Teresa Esther, doña Josefa Leconiza Jaime, doña María del Carmen Acín, don José Gutiérrez, don Juan Calderón, doña Rosario Algarín y don Francisco Martel.

JUBILACION

Se concede la jubilación a don Agustín López, maestro de esta provincia.

TITULO

Se ha recibido de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada el título de licenciado de don Antonio Ruiz Sánchez.

SOLICITUD DENEGADA

El director general de Primera Enseñanza denega la solicitud de doña Amparo Sánchez, que pedía una escuela unitaria en Córdoba.

EXPEDIENTE PERSONAL

Se ha recibido en esta Sección el expediente personal de don Antonio Saez Alias, maestro que fué de la provincia de Jaén.

CESE

Ha cesado en la escuela mixta del Villar (Fuente Palmera) don Fernando Guisado Machado.

MAS INTERINIDADES

También solicitan interinidades, doña Elvira Luque Garriaga, doña Victoria de la Fuente Fernández, doña Juana Campos García, don Pedro González Palomeque, doña María de la Concepción Muñoz Blanco y don Antonio Valle Pino.

Delegación Provincial del Trabajo

TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS DE CORDOBA

Lunes 21.—Jurado Mixto de Obras Públicas: A las cuatro, acto de conciliación contra don Benito Grande Barrera, por diferencia de sueldo, por Victor Cachinero y otros.

Jurado Mixto de Construcción: A las 5'30, juicio en segunda convocatoria contra Manuel Pérez Levano, por reclamación de cantidad de Bartolomé Muñoz y otros.

Martes 22.—Jurado Mixto de Obras Públicas: A las cuatro, acto de conciliación en expediente contra Federico Coca, por reclamación de cantidad, por Juan Herrerías Vea.

Jurado Mixto de Metalurgia: A las 4'30, juicio en segunda convocatoria contra la Empresa los Pedroches, por despido, de José López Martínez.

GABANES - PELLIZAS

Todo Córdoba y personal de los pueblos, están desfilando por EL METRO y sus Sucursales, para aprovechar las grandes rebajas de precios en gabanes, pellizas y demás artículos de invierno.

Además en EL PISO PRIMERO de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, lanería, sedería y artículos de algodón a precios de ganga.

PRECIO FIJO VERDAD

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Calle Jesús María (Frente a Correos). Teléfono 27-54

Programa para el sábado 19 y domingo 20 de Enero de 1935. Dos únicos días, dos. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Colosal programa de variedades. Orden del espectáculo: Primero, Sinfonía por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Segundo: Presentación de la elegante cancionista y bailarina de género moderno ROSARITO GUERRA.—Tercero: Presentación de la simpática y escultural vedette moderna PEPITA MARTINEZ.—Cuarto: Presentación de la formidable estrella de baile, CARMINA GARCIA. Arte. Belleza. Elegancia. Lujosa Presentación.—De una de la madrugada en adelante, GRANDES BAILES DE MASCARAS, en el cual tomarán parte todas las artistas.—¡Todos al Bar Alhambra a ver los soberbios programas que presenta! Entrada por el consumo. Se alquilan disfraces en este salón.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

270

ORTEGA Y FRIAS

Muy poco faltó para que Daniel manifestase su disgusto con un juramento.

Inmóviles quedaron.

Las tinieblas los envolvían.

Andrés, más sereno y más previsor, cerró la puerta, aunque sin echar la llave.

Extendió los brazos y fué de un lado para otro.

Bien pronto encontró una cama.

¿A quién correspondía aquel dormitorio?

Era el de Anselmo que se encontraba en la cocina sentado y durmiendo, según hemos dicho.

La vieja criada dormía también.

Estremeciése don Lucas al oír los golpes.

Un destello de alegría se escapó de sus ojos.

—Llaman—murmuró Irene con tono de exasperación.

—Yo abriré—dijo el señor de Bendaña.

Y fué al pasillo, llegando a la puerta.

No necesitaba preguntar, porque había oído la tos del alcalde.

• • •

EL GRAN TIRANO

337

Fueron al corral.

Subieron a la tapia.

Miraron y escucharon.

Con gran sorpresa pudieron ver que abierta estaba la puertecilla. Vieron también la luz que se escapaba por la reja.

—Buena ocasión—dijo en voz muy baja Daniel.

—Sí—le respondió el criado—, ahora podríamos entrar.

—Y daríamos por lo menos algunos cintarazos al viejo ruin, y a doña Irene nos llevaríamos mientras gritaba don Lucas y acudían a socorrerlo.

—Soy de vuestra opinión—repuso Andrés.

—¿Qué os parece de lo que digo?—le preguntó Salvatierra a Cardona.

—Dudo.

—¡Por el infierno!...

—Esperad... Bajaré, veré si está Irene en ese aposento y haré las observaciones convenientes.

—Os juro que me cuesta mucho trabajo dominarme.

—Un esfuerzo más, amigo mío.

—Acabad.

—En nombre de Dios.

Fácilmente bajó el hidalgo al corral, pues allí estaba la escalerilla.

Al mismo tiempo don Lucas, cansado de pasear, entró en el aposento donde se encontraba su sobrina.

Se sentó y fijó en ella una mirada devoradora. Se estremeció la joven. Incluyó la cabeza y siguió bordando.

Dió algunos pasos el señor Baltasar.

Detúvose y miró al interior del aposento.

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

En la parroquia del Santo recibió las aguas del bautismo, una preciosa niña, dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Paquita Portillo Jiménez, digna esposa de nuestro querido amigo el culto Juez de primera Instancia de este partido, don Rafael-León Brezosa.

Fueron padrinos el doctor don Francisco Bergillos y su esposa doña Matilde León Brezosa, tíos de la nueva cristiana. Se le impuso el nombre de María de los Dolores.

Terminada la religiosa ceremonia, pasaron los invitados a casa de los padres de la infantita, donde fueron atentamente obsequiados.

Reciban los padres de Mariquita nuestra más cumplida enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

—Ha sido nombrado corresponsal deportivo de LA VOZ, en Madrid, nues-

tro estimado amigo y paisano, el culto joven don Antonio Laguna Palop. Le auguramos éxitos al colega Laguna Palop en su nuevo cargo.

—Ha fallecido en ésta don Francisco García Hidalgo, padre político de nuestro digno alcalde, don Francisco Ramírez Muñoz.

Su entierro constituyó una impo-

nente manifestación de duelo, integrada por heterogéneas clases sociales.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame, y de modo especial, nuestro alcalde señor Ramírez Muñoz.

RAFAGAR

Granos herpes...

rojeces, sabañones
y enfermedades de
la piel se curan con



BALSAMO HAZUL

HAZUL. APD. 68. GRANADA. POR CORREO, 2'50



Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

888

ORTEGA Y FRIAS

Vió a su amada, pero también al odioso tutor. Era imposible que entonces ella echase un papel por la ventana, aunque lo tuviese escrito. Vivamente contrariado se sintió Cardona. Abrió los puños mientras que de sus ojos se escaparon dos centellas.

Acercóse a la puertecilla.

Pudo ver el pasillo, donde no había más que la débil claridad que salía de la habitación de don Lucas, pues ya hemos dicho que éste había mandado que allí pusieran luz.

El aposento donde se encontraba Irene no tenía la entrada por el pasillo. Quedó inmóvil el hidalgo. Sus dos amigos lo observaron con atención profunda.

Al ver que se acercaba a la puertecilla, le dijo Daniel al criado:

—Parece que quiere entrar.

—Observa y duda.

—Por si acaso se decide, convendría que estuviésemos a su lado.

—Sí, pero...

—Andrés, me falta ya la paciencia.

—Señor...

—Me parece que nada perdemos por bajar, pues en último caso volveremos a subir.

—No me atrevo...

—¡Fuego de Satanás!... Peniego de vuestras vacilaciones.

Se luminaron los negros ojos de Salvatierra. Ya no era posible que se dominase.

Sin más reflexión puso los pies en la escalera y bajó rápidamente.

Andrés tuvo que seguirlo, aunque opinaba que aquello era una locura.

Sin producir ni el más leve ruido atravesaron el corral.

EL GRAN TIRANO

889

Llegaron donde estaba Cardona.

Allí no podían hablar para ponerse de acuerdo y tenían que concretarse a mirar.

La circunstancia de no tener puerta al pasillo el aposento donde estaba Irene, era una contrariedad, pues de otro modo hubieran entrado, cayendo repentinamente sobre el viejo ruín.

Ante todo, tenían que buscar la entrada de aquella habitación, lo cual era tan difícil como arriesgado, pues no conocían el interior de la casa.

¿Era posible que se detuviesen aquellos hombres tan audaces?

El señor Baltasar era el más prudente; pero estaba trastornado porque se encontraba muy cerca de Irene y no podía dominarse.

Inmóviles quedaron por algunos minutos.

A las vacilaciones puso término Daniel.

Con la viveza que lo caracterizaba, entró en el pasillo.

¿Podían abandonarlo sus compañeros?

No.

Lo siguieron.

Avanzaron muy poco a poco, y tan silenciosamente como si fuesen tres sombras.

¿Dónde estaba la entrada del aposento de Irene?

En esto consistía la mayor dificultad.

A la mitad del pasillo llegaron, viendo una puerta.

Creyó Andrés que debían probar fortuna.

Les era preciso entregarse al azar.

Por aquella puerta entró.

Lo siguieron Cardona y Salvatierra.

Apenas habían traspasado el dintel cuando resonaron algunos golpes dados en la puerta de la casa.

EN LA POSADA DEL POTRO

Un cocido clásico en honor del periodista desconocido

Setenta. Setenta cubiertos indispensables, setenta tarjetas entregadas. En un principio, creimos que no se pasaría de cincuenta. Hubo que aumentar diez. Luego otros diez. Y cerrado herméticamente el cupo. Por falta absoluta de sitio, por imposibilidad de ensanchar el Patio de la Posada del Potro. ¿Peticiones de tarjetas? Lo mismo se hubieran vendido doscientas. El cocido clásico al periodista desconocido ha sido acogido con apetito y con satisfacción.

* * *

Un "incógnito" ciudadano, nos envía unas cuantas botellas de coñac. Es su homenaje al acto. Y nos solicita la promesa de dejar su nombre en la penumbra. Modestia se llama esa figura. Concedido.

* * *

—¿Hablo con los organizadores del "Cocido clásico"?

—Sí, señor. Los mismos.

—Tengo el encargo del Gobernador civil señor Gardoqui de enviarles unos exquisitos chorizos para que los saboreen los comensales al acto de la Posada del Potro. ¿Se enfadarán por eso los devotos del "coci"?

—Creemos que nó. Pero en fin, si alguno lo toma a mal, ya procuraremos convencerle de que los disgustos a base de chorizo se pasan pronto. Envielos usted. Y dele al señor Gardoqui las gracias.

* * *

Dos doctores, los señores Ansorena y Canals, están convencidos de que el tabaco bueno no hace daño a nadie.

—¿Pero no decían que si los bronquios, doctor?

—Ríanse ustedes de eso—nos replican—. Y la prueba es que les vamos a mandar unos habanos para los comensales. Cuenten con ellos.

Pues muy agradecidos, Doctores. Ya podemos afirmar que la Ciencia y el humo son perfectamente compatibles.

* * *

González Marín no puede asistir, desde luego al ágape. Sus dos recitantes de Castellón de la Plana se lo impiden. Quería, generosamente, renunciar a su tourné y quedarse aquí, con evidentes perjuicios. Pero un motivo de delicadeza, ha obligado a los organizadores, a no aceptar ese sacrificio del gran recitador. Los versos de los poetas locales, serán leídos después de las adhesiones. Varios periodistas se imponen esa obligación, muy gustosos. Versos de Arévalo (Francisco y Antonio), Miguel de Castro, Eduardo Baro, y José Alvarino.

* * *

El alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes, ha ofrecido a los organizadores todas las facilidades para el acto. Muy reconocidos a su atención. Además, estando don Bernardo enfermo, asistirá el primer teniente de Alcalde don Emilio Aumente en su nombre. Asistirá como teniente de alcalde y convecino. Porque vive enfrente.

* * *

¿Que llueve? ¿Que no llueve? Bueno. Es lo mismo. En primer lugar, que tenemos la palabra de honor del Sol, para concurrir a la fiesta. En segundo lugar, que si el Sol faltara a su palabra, hay un zaguán doble en la Posada del Potro, donde se come cocido lo mismo que en el patio. De modo que hay cocido, contando con los elementos, y contra los elementos también.

* * *

Y ahora la lista de los comensales. Aquí está:

Don José Gardoqui, don Pablo Troyano, don Emilio Aumente, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Juan Herrera Pérez, don Carlos Romero Berral, don Eugenio Galán, don Manuel Sánchez Aroca, don Francisco Solano Pérez-Gil, don Manuel Laguna, don Rafael Pastor, don Antonio Arévalo, don José Moreno, don J. Soriano, D. José Sánchez Ruiz, don Carlos J. Ortiz, don Federico Algarra, don Francisco Arévalo, don Antonio Jiménez Abad, don Agustín Morales, don Francisco Quesada, don José Hernández, don José Villegas Laguna, don Manuel Vigueras, don Manuel García Casas, don Angel Pozanco, don Eduardo Baro, don Marcelino Durán de Velilla, don Mariano Amo Castro, don José Amo, don Antonio Ramírez López, don Rafael Fineda Anguño, don Rafael Gago, don Manuel Díaz Pérez, don Juan J. de Lara, don Rafael Grande, don Francisco Rojas Durán, don José Alvarino, don Baldomero Sánchez, don Manuel Díaz Redondo, don Rafael Bujalance, don Antonio Sarazá Murcia, don Enrique Redel, don Juan Herrera Montes, don Enrique Romero de Torres, don Antonio Córdoba, don Emilio López, don Melchor Osuna, don José Sánchez Garrido, don Manuel Aguayo, don Antonio Zurita Vera, don Juan Romero, don J. Padilla Crespo, don José Jiménez Carrillo, don Miguel Benzo, don Arturo Eslava, don Fernando Ansorena, don Máximo Ballesteros, don Pascual López Alcaraz, don Fernando Sánchez G., don Diego Canals, don Angel Suárez Varela, don Daniel Aguilera, don Victoriano Aguilera, don Amando Ruiz Prieto y don Rafael Romero de Torres.

El subsecretario de Gobernación en Córdoba

Anoche a las nueve, llegó en automóvil a Córdoba, procedente de Madrid, el subsecretario de Gobernación nuestro querido amigo don Joaquín de Pablo Blanco.

Le acompañaba su secretario particular el letrado don Manuel Antón Garrido.

El señor de Pablo Blanco, regresará a Madrid esta tarde.

Reciba nuestra más afectuosa bienvenida.

DE CINE

LOS ESTRENOS DE ANOCHE

"EL MISTERIOSO SEÑOR X"

Anoche en el Gran Teatro, se estrenó una bella película de la "Metro", titulada "El misterioso señor X".

Su argumento es interesantísimo, y los excelentes artistas que lo interpretan, ponen en juego sus ingeniosidades, de tal manera, que la cinta obtiene un triunfo bastante merecido.

El público que asistió al estreno, dió muestras de complacencia.

"EL HOMBRE INVISIBLE"

La Empresa Cabrera, también obsequió a su público, con una intrigante y divertida película de la marca Universal.

La fantasía de su argumento no tiene límites, y vemos la acción activa de la policía, y el desequilibrio de un joven doctor, burlándola constantemente.

Algunas escenas son de intensa emoción.

T.

MISTERIOSO SUCESO

UN HOMBRE AGREDIDO

Anoche cuando salía de la cantina de la Estación de Villarrubia de pagar una cuenta, Ramón Barranco Gallardo, de 43 años, fué agredido con una navaja por un desconocido que se dió a la fuga realizado el hecho.

En un automóvil fué conducido el herido a Córdoba e ingresado en la Casa de Socorro.

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida incisa en la región occipital que interesa piel, tejidos celular y aponeurosis, de diez centímetros de extensión. Reservado.

La guardia civil de aquel puesto, practica activas diligencias para descubrir y detener al agresor.

Villanueva del Duque

EL PARO OBRERO

El paro obrero ha alcanzado en esta localidad caracteres alarmantes; todos los días salen grupos de mujeres que cual enjambre humano pululan por las calles en busca de quien quiera darles una limosna con que mitigar el hambre. A las puertas del Ayuntamiento acuden a solicitar de las autoridades un socorro, pues la caridad de los patronos con ser grande y generosa, no basta para socorrer a tanto necesitado; los obreros se estacionan en la plaza con los brazos cruzados, las caras tristes y el mirar cabizbajo; en esta actitud se llevan horas y horas sin una protesta por su precaria situación. El señor alcalde don Marcial Leal, compenetrado de la situación de su pueblo, se desvela por remediar por todos los medios que tiene a su alcance unas veces dándole limosna de pan costeada por el Ayuntamiento, otras veces de su peculio particular y dirigiéndoles alocuciones a los obreros para que no pierdan la fe en el Gobierno que hoy rige los destinos de España, pues de seguro que el Excelentísimo señor gobernador de nuestra provincia que ha seguido paso a paso las necesidades de este pueblo, gestionará con el celo que en él es peculiar, el pronto envío de las cantidades que tiene asignadas Villanueva para que sea remediada esta situación y renazca la tranquilidad en este pueblo. Recientemente el señor Leal citó a los patronos para que acudieran a las Casas Consistoriales y darles a conocer las gestiones hechas cerca del señor gobernador, como así y en esto tuvo gran satisfacción en decirlo, el señor gobernador le prometió que las cantidades era cuestión de fechas en que fueran libradas.

A propuesta del señor alcalde se abrió una suscripción entre los patronos de la localidad, que fué acogida con gran entusiasmo por todos los concurrentes, adhiriéndose muchos que no les fué posible asistir a la reunión como igualmente la fuerza pública representada por el digno subteniente de la Guardia civil don Enrique Canales Lorenzo, empleados municipales, maestros nacionales y el gremio de industriales, la Juventud Femenina de Acción Católica, organizó una función teatral destinando su recaudación a engrosar los fondos de dicha suscripción.

Es digno de enaltecer el espíritu de sacrificio de todos y en particular de los industriales que atraviesan por una situación ruinosa e igual que los labradores, que como se verá en

la lista que a continuación detallo, para estímulo de todos los buenos españoles, no han podido contribuir en metálico, pues el trigo que a pesar de haber sido un año abundante que podía haber remediado algo su situación, lo tienen almacenado en sus graneros o se ven precisados a venderlo a bajo precio.

Pongo fin a este artículo rogándole al señor gobernador no dé tregua ni descanso a sus gestiones para que pronto sea una realidad el libramiento de estas cantidades que es el sueño dorado de estos obreros y el deseo unánime de todo el pueblo, pues son setecientos padres de familia los que se están socorriendo diariamente y aun cuando la recaudación ha sido importante, no alcanzará a una semana lo recaudado ante tanta necesidad como existe en la clase obrera.

* * *

RELACION DE DONANTES QUE SE CITA

Excmo. señor gobernador civil de la provincia, 100 pesetas; don Vicente Laguna Vallejo, 10; don Gerónimo Redondo, 5; don Pedro Salado Alamillo, 5; don Pedro Nieves Jurado, 5; don Francisco Fernández Gómez, 240 kilos de pan; don Eduardo Romero Leal, 80; don Ignacio Andrada Romero, 80; don Tomás Moreno Romero, 40; don Nicomedes Benítez Gómez, 40; don José Andrada Gómez, 40; don Jacinto Medina Leal, 40; don José Leal Benítez, 40; don Gregorio Benítez Arévalo, 40; don Francisco Fernández Arévalo, 40; don Miguel Granados Rodríguez, 40; don Miguel Granados Medina, 40; don Antonio Muñoz Arribas, 40; don Juan Leal Medina, 40; don Rodrigo Viso Rubio, 40; don Isidoro Arévalo Leal, 40; don José Romero Romero, 40; don Agustín Moya Conde, 40; don Juan Romero Romero, 20; don Emiliano Leal Gómez, 90; don Moisés López Caballero, 50; empleados del Ayuntamiento, 70; don Rodrigo Arévalo, 2 kilos de pan diarios; don Juan José González Palomo, 40 kilos de pan; don Francisco Murillo Martínez, 20;

AUTOMOVILISTAS

Esencia "POWER'S"

Antidatonante, anticorrosiva y anti-tóxica. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión dándoles

FUERZA Y SUAVIDAD INCOMPARABLES

Economiza 20 por 100 de gasolina.
Agente exclusivo: A. MARTINEZ
Almanzor, 11

don Norberto García García, 20; don Francisco Moreno Perea, 10; don Angel de la Riva, 20; don Alejandro Medina Palomo, 20; don Enrique Canales Lorenzo, 20; don José Caballero Mesa, 10; don Andrés Quebrajo Cercano, 10; don José Gómez Romero, 80; don Máximo Checa Fernández, 1 peseta; don Francisco Murillo Martínez, 20 kilos de pan; don Cayo Arévalo Romero, 20; don Florencio Medina Medina, 20; don Francisco Gómez Carrizosa, 120; don Antonio Rodríguez Fernández, 1 peseta; don Eulogio Romero Quebrajo, 20 kilos de pan; don Calixto Fernández Bonilla, 2 pesetas; don Manuel Rodríguez Sánchez, 20 kilos de pan; don Andrés Salado Prieto, 40; don Rafael Caballero Medina, 10; don Pascual Medina Juzado, 80; don Gregorio Medina Blasco, 80; don Pedro Moya Conde, 10; don Blas López Gómez, 5 pesetas; don Evaristo Bejarano López, 1; doña Catalina Muñoz, 5; doña María Muñoz, 5; cabo de la Guardia civil, 2'50; don Marcelino Romero Viso, 40 kilos de pan; don José Baño Romero, 0'25 pesetas; doña Isabel Salado Romero, 40 kilos de pan; don Demetrio Carvajal Arrieta, 20; doña María Romero Barbero, 0'75 pesetas; don Francisco Antequera García, 40 kilos de pan; don Francisco Granados Medina, 10; don Antonio Caballero Medina, 10; don Marcial Leal Gómez, 100; don Miguel León Delgado, 50; don José Andrade Romero, 40; don José Molero Salado, 3'50 pesetas; don Antonio Romero Viso, 10 kilos de pan; don Leoncio Benítez Salado, 8 pesetas; don Felipe Viso Juzado, 20 kilos de pan; don Miguel Andrada Torres, 20; don Valeriano Benítez Gómez, 30; don José Benítez Arévalo, 10; doña Mercedes Benítez Arévalo, 5 pesetas; don Angel Arévalo Leal, 20 kilos de pan; don Juan Arévalo Rodríguez, 20; don Inocencio Rodríguez Fernández, 20; don Rogelio Medina Leal, 40; doña María Dolores Leal Juzado, 20; don Manuel Murillo Arévalo, 20; don Manuel Murillo y Murillo, 3 pesetas; don Roberto Alamillo Berbero, 7; don Calixto Moruno Gómez, 40 kilos de pan; don Emilio Leal Fernández, 40; don Donato González Palomo, 40; don Andrés Arévalo Romero, 200; doña Medina Benítez, 20; don Carlos Infante Luengo, 5 pesetas; don Marcelino Gordillo Toledano, 5; don Ramón Molina Martienz, 5; Sindicato Minero, 25; don Baldomero Medina, 10 kilos de pan; Juventud Católica Benítez, 5; don Antonio Leal Benéfica Femenina, 100 pesetas; don Tomás Blanco Medina, 10 kilos de pan; don Carlos Canales Lorenzo, 2 pesetas; don Francisco Vizcaino, 10, y don Juan Romero Viso, 40 kilos de pan.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Martínez de Velasco celebró una entrevista con el señor Lerroux en términos de gran cordialidad, tratándose de la situación política

LOS DIPUTADOS PODRÁN SEGUIR EJERCENDO EL CARGO DE CONCEJAL

Madrid, 19 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición declarando que los diputados a Cortes que en virtud de lo dispuesto en el artículo transitorio a) de la ley de 8 de Abril de 1933 adquirieron el derecho de simultanear este cargo con el de concejal, podrán continuar ejerciendo hasta que se celebren elecciones municipales.

HUNDIMIENTO EN EL VIADUCTO DE LA CALLE DE SEGOVIA

Madrid, 19 (3'15 t.).—Esta mañana próximamente a las cinco y a consecuencia de la rotura de una polea, se hundió una viga maestra del viaducto de la calle de Segovia.

El andamiaje colocado para construir el nuevo viaducto, se vino abajo con gran estrépito ocasionando gran alarma en el vecindario.

La circunstancia de estar paralizada la circulación por dicha vía a aquellas horas, evitó que ocurrieran desgracias personales.

La viga desprendida es enorme, destruyendo gran parte de las obras realizadas.

Ante la posibilidad de que ocurriera un hundimiento se había adoptado toda clase de precauciones.

Según parece, el desprendimiento sobrevino a causa del viento reinante de esta madrugada.

Las pérdidas ocasionadas para los que tienen la contrata de las obras ascienden a unas 20.000 pesetas.

En el lugar de lo ocurrido se personó el delegado de Vías y Obras para informarse del suceso.

MARTÍNEZ DE VELASCO SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 19 (3'30 t.).—Después de las manifestaciones hechas ayer por el señor Lerroux con relación a la situación política aumentó la expectación.

Los periodistas se situaron desde bien temprano a la puerta del jefe del Gobierno, pero en contra de lo que se esperaba, el señor Lerroux no salió de su domicilio.

Poco antes de las diez y media acudió a la casa de don Alejandro el ex-ministro señor Martínez de Velasco,

celebrando una entrevista con el presidente.

A la salida del jefe agrario los reporteros trataron de inquirir el alcance de la conferencia.

El señor Martínez de Velasco, manifestó que la entrevista había sido muy cordial, creyendo que todo se resolverá bien.

Parece que el señor Lerroux celebró diversas conferencias telefónicas con algunos jefes de minorías y también con una alta personalidad que ostenta un cargo sin pertenecer a ningún partido político.

EL SEÑOR VAQUERO VISITA AL SEÑOR LERROUX

Madrid, 19 (4'15 t.).—A la una de la tarde llegó el ministro de la Gobernación al domicilio del señor Lerroux.

A la salida el señor Vaquero fué abordado por los representantes de la prensa que le interrogaron acerca del alcance de su visita.

—Mi visita al señor Lerroux—repuso el señor Vaquero—nada tiene que ver con la política. Ha sido puramente casual. Salí a dar un paseo y al llegar aquí me dije: Vaya, voy a ver a mi jefe.

Como algunos de los informadores se mostraran un tanto escépticos por sus palabras, el ministro insistió: En serio, señores.

—¿Y no han hablado ustedes de la reorganización ministerial?

—No. Hemos hablado de los proyectos que presentaré a la Cámara, entre ellos el de reorganización de las fuerzas públicas.

Como insistieran en obtener una orientación sobre el momento político, el señor Vaquero replicó:

—Ayer les dijo mi jefe que hoy quedaría terminado todo y que el lunes lo daría a conocer a ustedes y hay que atenerse a las manifestaciones hechas por el señor Lerroux.

Después los redactores pretendieron nuevamente ver al señor Lerroux, pero el portero de la finca les dijo que el presidente iba a almorzar.

Minutos más tarde vieron salir al secretario político del señor Lerroux.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Madrid, 19 (4'30 t.).—Esta mañana fué encontrada en la puerta de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, el cadáver de una mujer.

Seguramente la infortunada acudía al centro benéfico en demanda de auxilio y no pudo llegar.

Según certificación del médico, la pobre mujer murió de hambre y de frío.

APARICION DE OTRA BANDERA ROJA

Madrid, 19 (4'30 t.).—Esta mañana una de las estatuas de Mundo Nuevo, apareció cubierta con una bandera roja con inscripciones subversivas.

Una pareja de Seguridad retiró la bandera y la llevó a la Comisaría del Distrito.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 19 (5'15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas al medio día y dijo que carecía de noticias.

Interrogado acerca del Estatuto de Prensa manifestó que estaba ya ultimado y que espera el de la Comisión Jurídica Asesora para compararlo.

Cree que muy pronto quedará terminada y que el próximo lunes podrá repartir el proyecto entre sus compañeros.

Añadió que había recibido a una Comisión de alcaldes de Badajoz que le hablaron de asuntos relacionados con la Reforma Agraria y con la aplicación de la ley de yunteros, pidiendo que apoye sus pretensiones en Consejo de Ministros.

Se le preguntó sobre la situación política y dijo que él no intervenía en asunto de esta índole.

CONSEJOS DE GUERRA EN MADRID

Madrid, 19 (5'15 t.).—En Prisiones Militares se celebró esta mañana un consejo de guerra contra Antonio Trigo Mairal, acusado de excitación a la rebelión.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis años y el defensor la absolución.

La vista quedó concluida para sentencia.

También se celebró otro consejo de guerra contra Julián Elena Díaz, acusado igualmente de excitación a la rebelión.

Se le ha condenado a la pena pedida para el anterior.

LA CAUSA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Madrid, 19 (5'30 t.).—La causa instruida contra el teniente Torrens condenado a la pena de muerte ha pasado al Supremo.

Como se sabe, Torrens estaba al frente del puesto de Ujo cuando estallaron los sucesos revolucionarios.

En consejo de guerra de Oviedo se le condenó por un delito contra el honor.

El martes próximo se verá en el Supremo el recurso interpuesto contra la sentencia.

Unas declaraciones de Martínez de Velasco

Madrid, 19 (5'30 t.).—En las primeras horas de la tarde los periodistas visitaron al señor Martínez de Velasco.

Se le pidió una impresión de su entrevista con Lerroux y contestó que había durado media hora y que se había desarrollado en términos cordiales.

—¿Están orilladas todas las dificultades?

—No. Todo está igual que el día en que nos reunimos los jefes de minorías. Ese día dimos un voto de confianza al señor Lerroux y yo hoy he ratificado esa confianza.

Agregó que habían hablado de la representación en el Gobierno y confirmó que el partido agrario había pedido como la Ceda, aumento de representantes en el banco azul.

Se le dijo que "El Sol" de esta mañana asegura que el propósito es el de que los radicales tengan seis carteras, cuatro la Ceda, dos los agrarios y una los liberales demócratas.

—En efecto, así es, y creo que pronto quedará todo resuelto.

—¿Han hablado ustedes del plan político a seguir?

—No. Sobre esto ya estábamos de acuerdo. Este plan lo constituirán las materias que se discutirán y que serán varias, entre ellas las de Orden público y ley electoral, y hay que aprobarlo rápidamente.

Se le hizo observar que Salazar Alonso y Guerra del Río, no participaban de este criterio y repuso:

—Efectivamente, pero mi criterio es el de que hay que acabar con las Comisiones gestoras cuanto antes.

Confirmó que hoy marchaba a Sevilla, donde mañana se le obsequiará con un banquete al final del cual pronunciará un discurso.

—¿Cuándo regresará usted a Madrid?

—Pienso estar el martes por la mañana en Madrid, si no ocurre novedad.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 19 (5'15 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana numerosas audiencias.

Entre los que visitaron a S. E. figuraban don Juan Pérez Zúñiga y el director de "La Libertad".

Dos muertos y un herido gravísimo en riña

Madrid, 19 (6'15 t.).—Esta mañana en el Rastro se ha registrado un trágico suceso en el que han resultado dos hombres muertos y uno tan gravísimamente herido que se teme fallezca.

La tragedia tuvo por causa resentimientos antiguos entre dos familias que viven en los números 15 y 17 de la Ribera de Curtidores.

En la casa número 15 vive Maximino Barrio, en cuyo almacén trabajaba su hermano Antonio y dos sobrinos llamados Francisco Valero y Antonio Borja.

Hace unos cuatro años sostuvieron una riña Antonio Barrio (a) "Tartana", con un hermano de Antonio Borja, al que mató.

Tartana fué condenado a muchos años de presidio, pero acogido a indultos y amnistía, logró salir hace poco a la calle.

La presencia de Barrio originó nuevos disgustos entre las dos familias.

Esta mañana Antonio Borja que había salido a hacer unas compras, al pasar frente a la casa de Antonio Barrio, observó que éste y sus familiares se mofaban.

Borja entró en la casa y pidió explicaciones y como se le contestara

con nuevas burlas, sacó una pistola y disparó contra Barrio y sus dos sobrinos.

Estos se defendieron con un martillo, golpeando a Borja, quien al sentirse herido, siguió disparando, haciendo caer al suelo a los tres.

El agresor seguidamente marchó a la Comisaría, entregándose a las autoridades.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito, donde llegaron ya cadáveres Antonio Barrio y Francisco Valero.

El otro herido Antonio Minalla, presenta un balazo en la tetilla izquierda que le interesa el corazón, siendo su estado gravísimo.

Se le trasladó con toda urgencia al equipo quirúrgico en donde se le tomó declaración.

Dijo que al verse agredidos por Borja, se defendieron con un martillo, golpeándole en la cabeza.

El agresor hizo un relato del suceso en la forma ya expuesta.

El sangriento suceso ha impresionado a la barriada.

EL ESTADO DEL EXCONSEJERO LLUHI

Madrid, 19 (6'15 t.).—El exconsejero de la Generalidad señor Lluhi, había solicitado del Tribunal de Garantías que se le aplicara la prisión atenuada, con objeto de que se le practicara una operación quirúrgica.

El Tribunal de Garantías por medio del Supremo, accedió a que fuera el médico doctor Canseco a reconocerle en la Cárcel.

Este le ha practicado un reconocimiento y según parece en el infor-

Sr. Comerciante e Industrial:

Mientras no implanteen su negocio una

Caja Registradora "NATIONAL"

NO RECIBIRA INTEGROS LOS INGRESOS DEL MISMO, QUE SEGURAMENTE QUEDAN MERMADOS A DIARIO, POR:

Errores,

Equivocaciones,

Olvidos,

Tentación, etc., etc.



POR ALGO LAS USAN EN TODO EL MUNDO CERCA DE 4.000.000 DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

AGENCIA PARA CORDOBA, JAEN Y PARTE DE GRANADA:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21 **CORDOBA**

me redactado, estima que la enfermedad que padece Lluhi, es susceptible de ser atendida sin peligro en la Cárcel.

El informe ha sido enviado al Supremo.

EL PROCESO POR EL FUSILAMIENTO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 19 (6'30 t.).—Ha sido elevado a plenario el sumario incoado por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

La fecha señalada para el juicio, es el primero de Abril.

El fiscal en sus conclusiones examina los hechos y señala la forma apremiante con que se vió la causa.

El general Berenguer que era jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, dió órdenes terminantes al capitán general de Aragón Fernández Heredia, para que se viera el proceso en pocas horas.

El apremio del general Berenguer dió lugar a que ni el fiscal ni el defensor tuvieran tiempo de estudiar la causa.

Los reos fueron ejecutados sin que el sumario se sometiera a los trámites que señala la ley y sin dar lugar a que dos ministros intentaran proponer el indulto como se proponían.

Pide para el general Berenguer y para Fernández Heredia, pena de prisión mayor en su grado máximo y para el auditor Piquer y los vocales del Tribunal Friedrahita, Muñoz, Moliné, Marimó, Costelles y Casado, pena de inhabilitación.

También pide que los procesados abonen mancomunadamente una indemnización de 500.000 pesetas para los familiares de los ejecutados.

El acusador privado don Francisco Rubio, solicita la misma pena que el fiscal.

EL "ALMIREZ" SIGUE HACIENDO VICTIMAS

Málaga, 19 (6'30 t.).—El bandido Antonio Fernández Pozo (a) el Almirez, que está refugiado en la sierra de Camorra, sigue siendo perseguido por la guardia civil.

El guardia José Pendón, de 25 años que llegó hasta cerca del refugio del bandolero, fué agredido a tiros por éste, quedando muerto.

La cueva del "Almirez" ha sido cercada y se espera que de un momento a otro caiga en poder de los guardias.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Lisboa, 19 (6'30 t.).—Comunican de Storil, que a consecuencia de un choque con una camioneta en la carretera de Cascaes, volcó un autobús ocupado por 30 estudiantes de Bejar con sus profesores.

Estos resultaron heridos de alguna gravedad. El chófer quedó en estado gravísimo.

Del incendio de esta madrugada

Ampliamos noticias del incendio en "Los Luises", según comunicábamos en nuestra edición anterior.

El siniestro se declaró en la cocina a consecuencia de un cortacircuito.

Una pareja de Seguridad que prestaba servicio en aquellas inmediaciones, comenzó inmediatamente a combatir el incendio con cubas de agua, evitando así se propagasen las llamas.

El servicio de incendios al mando de don Lorenzo Gollonet, se personó en el lugar del suceso, consiguiendo extinguir el fuego.

La cocina quedó totalmente destruida y cuantos enseres había en ella.

El homenaje a don Carlos Romero Berral

Surgió la idea de tributar un homenaje a don Carlos Romero Berral, al espíritu animador de la fiesta de los niños, simbolizada en la Cabalgata de los Reyes Magos. Nos hemos adherido a esa idea, con sinceridad y con emoción a un tiempo.

Por eso, porque entendemos que no ha de quedar la iniciativa en un buen propósito, y porque al frente de ella está la actividad de Paco Quesada, nuestro querido compañero en la prensa, y amigo cordialísimo, volvemos a insistir en la precisión de dar la mayor brillantez posible a ese acto en honor de don Carlos Romero Berral.

Solicitamos que las adhesiones vayan lo más rápidamente posible al organizador del acto. Y que este sea, a modo de un broche de oro, en las páginas bellísimas escritas al alentar las ilusiones de los pequeñuelos y sus más bellas esperanzas, en la edad más grata y más serena de la vida.

"Los presentes de Abril"

La política y el deporte, no acaparan toda la fuerza de la juventud española.

Hay un gran número de elementos jóvenes, que se dedican aún al cultivo de las musas, afiliados al partido del Arte, que es el único caudillo que no engaña, si bien es más exigente.

Muchos son los llamados; los que se afilian a dicho partido, mas son pocos los elegidos. El Arte sabe se-

leccionar y sólo se entrega al que verdaderamente lo ama y al que por completo lo siente.

Por esto son tan pocos los que triunfan. Por esto es tan escaso el número de los artistas. De los artistas verdaderos, que se elevan del nivel vulgar no por la ayuda que le prestan los amigos ya encumbrados, sino por su profunda y sentida comunión con el Arte.

A este escaso número de artistas pertenece Juan Ugact, las mieles de cuyo libro "Los presentes de Abril" acabamos de gustar.

Y es Juan Ugact, de los que triunfan, porque quien recibe el espaldarazo de escritor con un libro como el que nos ocupa, no puede por menos de triunfar.

¿Qué dice pues Juan Ugact en dicho libro? Sencillamente, dice "poesía" y con esto queda dicho todo. Dice "poesía" al modo como se dice poesía en el siglo que vivimos; es decir en versos que son la verdadera materialización del sentido poético de las cosas. En versos que efectivamente tienen "poesía" y no solamente "belleza".

Dice "poesía" haciendo Arte. Que no es empresa fácil ni siempre lograda a plena satisfacción.

¿No hay acaso Arte y poesía en los Presentes a la Corte:

La nieve se finge estrella
en los árboles del bosque,
Hielo, en espinas cuajado
en cristal de dura fuente.

.....

El rubí violín primero,
en la orquesta rubicunda
de las nieves al cruji
le señala a sus hermanos
el motivo de vivir?

Y cortamos aquí, porque la concisión así lo requiere, pero bien se merece este poema el ser reproducido y alabado.

Y así, también es digna de alabanza la casi totalidad de este libro del que bien se puede decir, que no tiene nada desaprovechable.

Sin embargo, nos ha parecido algo endeble y de marcado sabor heineano, con todas las taras del romanticismo alemán la segunda parte del poema "Aurora de Presentes".

Nada quita el libro esta objeción ni otras que pudieran hacerse. La belleza de la Venus de Nilo, acaso no impresionara tanto si la estatua tuviese brazos. Así, acaso resultara abrumadora la perfección de este libro o la de otra cualquier obra de Arte. Abrumadora y empalagosa.

Nada más. Nuestra enhorabuena más cordial al poeta que con tan magnífico libro se lanza a la vida literaria.

Juan Vázquez de Aguilar

Córdoba, 1935.

De la Alcaldía

EL PAGO DE LOS ARBITRIOS

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes rogó hoy, a los periodistas, se hicieran intérpretes de sus deseos de que los contribuyentes todos, sujetos al pago de arbitrios, se personasen en el Negociado correspondiente, desde hoy hasta el 28 del que rige, en que terminaba el plazo de exposición al público de las matrículas de inquilinato, conservación de alcantarillado, vigilancia de establecimientos, casinos y círculos de recreo, carruajes de lujo, tracción de sangre en conceptos de posesión y circulación, casas sin aceras, solares sin vallar y edificios de insuficiente altura, para que pudieran examinarlas y aducir, en tiempo habil, las reclamaciones que estimasen convenientes a su derecho, pues como en el presente año existe el propósito de no admitir ninguna, después de transcurridos el plazo de exposición, a menos que verse sobre errores imputables a la administración municipal, sería muy lamentable que por dejación de sus derechos, hubiera contribuyentes que resultasen perjudicados. Y aún cuando en mi afán de corregirlos—continuó diciendo el señor Garrido—he oficiado dando cuenta de la exposición de estas nueve matrículas a los presidentes de las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio, para que trasladasen a sus asociados este acuerdo, no estaría de más que la Prensa insistiera una y otra vez en este llamamiento.

Sucesos y denuncias

HERIDOS EN RIÑA

En la fábrica de ladrillos "Los Madrileños", riñeron esta tarde y se maltrataron de obra Alfonso Gómez Córdoba, de 38 años, y Manuel Macías Salas, de 40.

Ambos contendientes resultaron heridos.

Una pareja de la Guardia civil los detuvo y condujo a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos.

Alfonso presentaba una herida incisa punzante en la región escapular izquierda, de pronóstico reservado, y Manuel Macías, contusiones erosivas en la mano y antebrazo izquierdo y contusiones en la espalda.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba esta tarde en la fábrica de losetas de don Vicente Basabe, situada en la Avenida de Me-

dina Azahara, tuvo la desgracia de que una máquina le cogiera la mano izquierda al obrero de 20 años Rafael Castejón Castro, con domicilio en la calle Alfayatas 5.

Con toda urgencia se trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el personal de guardia.

El lesionado sufría herida a desgarrar con fractura abierta del dedo meñique de la mano izquierda, y herida en el dedo anular de la misma mano, grave.

Después de curado pasó a su domicilio.

GRAVE CAIDA

Esta tarde en el Huerto Hundido dió una caída la anciana de 60 años Carmen Valenzuela Pineda.

Se produjo la fractura del húmero derecho por su tercio superior y herida contusa en la región superclavicular del mismo lado.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave en la Casa de Socorro, donde fué asistida.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los funerales por el alma de don José Medina Togores

Ayer, a las diez y media de la mañana, y costeado por Acción Popular Agraria, se celebraron en la iglesia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), solemnes honras fúnebres por el alma del que fué diputado a Cortes por Córdoba y periodista notable don José de Medina Togores.

Don Antonio Redondo Gómez, rector de la citada parroquia, celebró el Santo Sacrificio de la misa y ofició en el acto un coro de cantollanistas.

Asistió numeroso duelo y ocuparon la presidencia el canónigo lectoral don Manuel Gallego Rocafull, gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, los diputados a Cortes don Francisco Salinas Diéguez, don José Montero Tirado y don Laureano Fernández Martos, jefe de Acción Popular Agraria don Fernando Cadenas Rodríguez, presidente de la Juventud de Acción Popular don Rafael Muñoz Córdoba, jefe de la minoría municipal de Acción Popular don Alfonso Carbonell Trillo Figueroa, don Rafael G. Ruiz Ripoll, don Daniel Agullera Camacho, director del "Defensor de Córdoba", y jefe local de A. P. de Castro del Río don Vicente Orti.

A la familia doliente del señor Medina Togores, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 19 de Enero de 1935.—Semana del 21 al 26 de Enero de 1935.

Reses mayores.—Don Rafael Pino, 3 a 3'55 pesetas; don Rafael Serrano, 5 a 3'55; don Jacinto Díaz, 4 a 3'55; don Avelino Doctor, 1 a 3'55; don Casiano Rojas, 5 a 3'56; don Domingo Montoro 2 a 3'56; don Antonio Castro, 2 a 3'56, y don Esteban Díaz, 5 a 3'57.

Terneras.—Don Juan Castro, 2 a 4'00 pesetas y don Domingo Montoro, 2 a 4'00.

Menores.—Don Juan Castro, 10 a 2'35 pesetas y don Esteban Díaz, 12 a 2'35.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'30 a 3'32 pesetas, para el ganado vacuno; a 3'60, para terneras, y a 2'10, para el lanar y cabrío.

Precios de cotización del 22 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pesetas 4'10 kilo; idem sin hueso, a 5'70; ternera con hueso, a 4'50 idem sin hueso, a 6'20; macho, a 3'00.

LOS POETAS



CABECITA RUBIA, por Rubén Darío

Tus cabellos de oro son del Siglo de Oro.
Sólo tus cabellos valen un tesoro,
oro que a la tierra nos envía el sol.
Y eres tan graciosa y eres tan bonita
que tu blonda imagen en mí resucita
toda una leyenda del suelo español.

Tu cabeza es oro de veinte naciones,
oro que llevaron todos los galeones
y que nunca pudo tener el inglés.
Y aunque te la ciñas o te la desates,
tu cabeza es oro de veintiún quilates
que trae homenajes de amor a tus pies.

Tus coqueterías son de la Giralda,
y si tus pupilas no son de esmeralda,
tienen el misterio del Guadalquivir;
una vez América las ve y no se engaña:
en ellas se encienden los soles de España,
ojos que nos dicen: ¡amar... y morir!

Tal mi fantasía sueña Andalucía,
ojos que parecen de la luz del día,
ojos que han nacido de la obscuridad;
que son de igual modo como dos luceros,
como dos caricias, como dos aceros
que en los corazones se hunden sin piedad.

Boca soñadora de rosa y de mora,
estuche que guarda perlas de Bassora,
dichas de un ausente, sueños de un Don Juan,
¡Oh, gentil gitana; con ese salero,
pareces la amada rubia de un torero
que fuese poeta, guerrero o sultán!

Mas mi fantasía—indiana o moruna—
quisiera mirarte, con luz de la luna,
asomada al marco de altivo ajimez,
y al cantarte muchas cosas pasionales
besar con mis labios tus labios sensuales,
mientras que la escala se llega a mis pies.



LIRIO FRANCISCANO, por D. Ramón del Valle Inclán

El camino aldeano
ondula entre dos lomas
mellizas y fragantes
como dos insinuantes
senos, que fuesen pomas.
Las ovejas pacían
en lo alto de las lomas!

Y la tarde en Oriente
deshojaba una flor,
e iba la caravana
por la senda aldeana
tan llena de verdor.
¡Y las llagas en sangre
eran como otra flor!

Racimo de gusanos,
flor del jardín de Asís,
que el aire campesino
deshoja en un camino.
¡Divina flor de Lis,
que con su boca ungía
San Francisco de Asís!

Doliente caravana,
una tarde en la senda
vieja y primaveral,
oírás la celestial
ave de la leyenda.
Y el Señor Jesucristo
te besará en la senda.

En un campo de rosas
tendrás tu cena mística
al final del camino:
Pan sin acedo y vino
de la viña eucarística.
¡Y en las palmas llagadas
habrá una rosa mística!

Los pobres tendrán túnicas
de immaculados linos,
linos de luz de aurora
que hila nuestra Señora
al pie de los caminos...
¡Y el ruiseñor celeste
cantará entre los linos!

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El señor Lerroux continúa sus gestiones para resolver el pleito político cuya solución se conocerá el lunes

RICO AVELLO DESMIENTE UNOS RUMORES CIRCULADOS

Madrid 20 (1,15 m.).—Interrogado por los periodistas el Sr. Rico Avello acerca de un rumor circulado y en el que se barajaba su nombre, lo desmintió rotundamente.

Añadió que marchaba a Asturias y que a mediados de la semana próxima regresará a Marruecos.

Añadió que no había hablado con el señor Lerroux desde el martes y que esta tarde se entrevistaría de nuevo con el jefe del Gobierno.

Se le preguntó si tenía fundamento el rumor de que el general Capaz sería designado para la jefatura de las fuerzas de Marrueco y contestó que no, aunque todo dependía del ministerio de la Guerra.

Hizo observar además que la jefatura de las fuerzas de Marruecos corresponde a un general de división y Capaz lo es de brigada.

Después recordó los asuntos que lo habían traído a Madrid y dijo que hay que prestar atención para la reorganización de las mejaznias encomendada a Doval.

Se trata, agregó, de hacer un cuerpo lo más parecido a la guardia civil.

GIL ROBLES VUELVE A ENTREVISTARSE CON LERROUX

Madrid 20 (1'25 m.).—El señor Lerroux permaneció toda la tarde en su domicilio particular donde a las cuatro recibió la visita de Gil Robles.

Al entrar el jefe de la Ceda se le acercaron los informadores felicitándole.

—¿Por qué?—preguntó.

—Porque esta será la última y saldrá todo arreglado.

—¡Ah, sí! Si es por eso lo admito.

La entrevista duró veinte minutos y al salir el señor Gil Robles no hizo manifestaciones, limitándose a decir que se remitía a lo que comunicara el señor Lerroux.

Los periodistas entraron en la casa de don Alejandro y el presidente por conducto de su secretario los citó a las seis y media en la presidencia.

Al mediodía el señor Lerroux estuvo en el Hotel Ritz asistiendo a un lunch con motivo de la boda de un pariente de su esposa.

DON ALEJANDRO PASARA EL DOMINGO EN MADRID

Madrid 20 (1'30 m.).—Cerca de las seis acudió el jefe del Gobierno al domicilio del presidente de la República.

A la salida le esperaban algunos re porteros que le interrogaron sobre el alcance de la entrevista.

El señor Lerroux se limitó a decir que seguía con su pleito y que continuaba las gestiones.

—¿Hay ya reorganización del Gobierno?

—Hasta el lunes no hay nada.

—¿Mañana domingo se va a San Rafael?

—No. Me quedo en Madrid. No está el tiempo para ir a San Rafael.

Terminó diciendo que se dirigía a la presidencia del Consejo.

UN DIALOGO CON EL PRESIDENTE

Madrid 20 (1'30 m.).—El jefe del Gobierno abandonó su despacho de la presidencia a las nueve y media.

—¡Qué tarde sale usted!—se le dijo.

—He estado examinando un folleto que ha escrito Victor de la Serna.

Después dijo que no hay crisis ni parcial ni total, sino una crisis interna que se resolverá.

—¿Bien?

—Lo menos mal posible.

—¿Mañana continuará sus gestiones?

—Mañana no es día de gestiones, pues es domingo. Creo que en San Rafael ha caído una nevada grande y no quiero que me ocurra lo mismo que al ministro de Agricultura.

EL 31 DE ENERO

termina el plazo de presentación de instancias para las oposiciones a auxiliares de oficinas de Seguridad.

La ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, Plaza de la República, con objeto de complacer a los que por sus ocupaciones no pueden asistir a la preparación de la tarde, ha abierto un TURNO A LAS SIETE DE LA NOCHE. Preparación 30 pesetas mensuales. Tenemos a la venta inmejorables CONTESTACIONES al precio de 20 pesetas. Nos encargamos de la presentación de Instancias y Documentos.

VISITA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 20 (1'30 m.).—A las nueve menos cuarto de la noche acudió al despacho del jefe del Gobierno el director de Seguridad.

Los periodistas no pudieron hablar con el señor Valdivia ni a la entrada ni a la salida, por haber utilizado para ello otra puerta.

LA CONMEMORACION DE LA FUNDACION DE LIMA

Madrid 20 (1'30 m.).—En la presidencia de la República han facilitado una nota con la copia del despacho que ha dirigido el presidente de la República del Perú.

Dirige un comunicado poniendo de relieve que el sentimiento español está identificado con la gloria histórica que se conmemora.

El ministro del Perú en Madrid ha facilitado una nota diciendo que la marquesa de la Conquista heredera directa de Pizarro le ha entregado un donativo de 10.000 pesetas que destina a los pobres de Lima.

También ha dirigido un despacho al alcalde de Lima, comunicándole el donativo hecho por la ilustre dama.

Dualde desmiente que haya solicitado él su ingreso en el partido Agrario

Madrid 20 (2'15 m.).—“Ya” publica un suelto en el que refiriéndose a la situación política dice que la petición de Martínez de Velasco para que se adjudique a su partido dos carteras, puede quedar arreglada, ya que el sustituto de Villalobos en Instrucción tiene solicitado su ingreso en la organización agraria y no hay más que darle de alta.

De esta manera se encontrará el señor Martínez de Velasco con dos representaciones en el Gobierno.

El suelto de “Ya” ha dado motivos a muchos comentarios, pues nadie sabía que el ministro de Instrucción hubiera solicitado su ingreso en el partido agrario.

Un periodista preguntó por teléfono a don Melquiades Alvarez si había leído el suelto aludido y el jefe liberal contestó afirmativamente.

Agregó que esa versión es total-

mente infundada y que le ha sorprendido grandemente que "Ya" lo recoja cuando se trata de una paparrucha.

Después de estas manifestaciones de don Melquiades, se preguntó también por teléfono al señor Dualde, quien dijo que el suelto se lo había leído un amigo por teléfono y no se explicaba el fundamento de ello.

Afirmó que conoció personalmente a Martínez de Velasco en el primer Consejo de Ministros al que asistió.

Además ignora si el partido agrario tiene o no representación orgánica en Barcelona, por lo que mal podía haber intentado esa incorporación.

Solamente tiene amistad con Royo Villanova y en cierta ocasión sostuvo con él una larga conversación, pero sin rozar la cuestión política.

Le sorprende el contenido del suelto porque puede envolver una malquerencia cuya finalidad no se le alcanza.

Agregó que desde el cargo que ocupa procurará realizar una labor intensa en favor de la cultura, pero fuera de toda política sectaria.

No sabe, pues, a qué atribuir el origen del suelto de referencia que carece en absoluto de fundamento.

Está seguro de que el lunes quedará todo arreglado satisfactoriamente.

SE COMENTA LA ACTITUD DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid 20 (2'15 m.).—El tema de los comentarios sigue siendo la actitud de Martínez de Velasco que resulta cada vez más inexplicable.

El jefe agrario ha demostrado que no es hombre de ambiciones primeramente al no aceptar desde el principio cargo en el Gobierno y luego al renunciar el ministerio sin cartera.

No se trata tampoco de que Royo Villanova pretenda una cartera, sabiendo que el diputado aragonés no está conforme con la política que se sigue con Cataluña.

Una personalidad creía ver en la actitud de Martínez de Velasco cierto disgusto por la labor del ministro de Agricultura que estima como bolchevismo cristiano.

Asegura que si Jiménez Fernández se apartara del Gobierno, cambiaría de actitud y entonces todo el pleito político se reduciría a cubrir dos carteras.

Por otra parte Gil Robles ha dicho que él no pretende más que un cambio en la orientación política y procurar que se realice una labor legislativa más eficaz.

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

EL CRIMEN DE LOS MOLINOS

Madrid 20 (2'30 m.).—La guardia civil continúa practicando diligencias para esclarecer el crimen de Los Molinos.

Se han efectuado algunas diligencias y se ha provocado un careo que ha arrojado luz en el sumario.

SENSIBLE SUCESO EN LA FUNDACION DE ROCKEFELLER

Madrid 20 (2'30 m.).—En el laboratorio de la Fundación Rockefeller en Madrid se ha registrado esta tarde un sensible suceso.

Cuando realizaba experiencias científicas de alto valor la señorita Purificación Motero, le estalló un tubo resultando con graves heridas.

El suceso ha causado penosa impresión por tratarse de una señorita en la que la ciencia tiene puestas fundadas esperanzas por sus méritos extraordinarios.

UNA CONFERENCIA DE CHAPAPRIETA

Madrid 20 (3'15 m.).—En el Círculo Mercantil dió esta noche una conferencia el exministro señor Chapaprieta sobre el presupuesto español.

Hizo un examen comparativo entre el presupuesto nacional de 1900 y el de 1934.

En 1900 el presupuesto ascendía a 878 millones y en 1934 asciende a 5.000 millones.

Antes se pagaba una proporción de 47 pesetas y ahora en 208. Compara la riqueza de aquella fecha y la de ahora para deducir consecuencias.

Censura las cajas especiales y otros servicios y aboga por la supresión de dietas y gratificaciones.

En 1900 los funcionarios consumían 164 millones y ahora 1.350 millones.

Solicitó una mayor actividad en la recaudación por el Estado.

Habla del déficit y propone para enjugarlo un plan para tres años.

De madrugada en Gobernación

Madrid 20 (3'30 m.).—De madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Dió cuenta del telegrama que le había enviado el Gobernador de Asturias comunicando que se habían recogido treinta y dos armas de fuego, un proyectil de cañón y 61 cartuchos de guerra y se habían practicado 10 detenciones.

En Pola de Laviana las fuerzas móviles han encontrado diversidad de monedas de oro y billetes españoles y extranjeros procedentes de saqueos en Asturias.

NO TITUBEE: antes de comprar pellizas y gabanes, visite EL METRO, o sus Sucursales que le conviene.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN SEVILLA

Sevilla 20 (3'30 m.).—Esta mañana llegó el ministro de Obras públicas, siendo recibido por las autoridades.

A las diez de la mañana marchó a Utrera donde visitó una fábrica de aceite.

Por la tarde en el Casino de la Exposición se celebró un banquete en su honor.

El señor Cid pronunció un discurso agradeciendo el agasajo.

Justificó los viajes que realiza diciendo que era para ponerse en contacto con la opinión y conocer los problemas de las provincias.

EL "ALMIREZ" SIGUE EN LA CUEVA

Málaga 20 (3'30 m.).—El bandido el "Almirante" continúa refugiado en la cueva.

La guardia civil lleva 24 horas sitiando el refugio del bandolero.

Arrojaron tres bombas lacrimógenas y encendieron una hoguera.

El "Almirante" gritó que no le cogieran sino muerto.

La situación económica del Municipio

UNA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO ::

Anoche a las nueve y media se celebró una reunión en el Ayuntamiento, para tratar de la situación económica municipal.

Asistieron además de la comisión de Hacienda, los diputados a Cortes por Córdoba don Joaquín de Pablo Blanco, don Francisco de P. Salinas Diéguez y don José Montero Tirado, y por la Diputación Provincial, el gestor señor Fernández Vergara (don Antonio).

Presidió el subsecretario de Gobernación.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la conversión del empréstito del Ayuntamiento.

Acordaron que una Comisión se traslade a Madrid el martes próximo para gestionar la conversión citada y arbitrar recursos municipales.

NO LO DUDE: para pellizas y gabanes, la casa más indicada por el gran surtido y precios más reducidos, es EL METRO o sus Sucursales.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

AYUNTAMIENTO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Manuel Lara Quesada, por estacionarse en la plaza de la República, frente a la calle Victoriano Rivera, interceptando el tránsito.

Luis Roldán Rodríguez, por abrir un puesto de venta de pan careciendo de licencia.

Andrés López Gómez, por abandonar el auto-taxis que conducía en la parada de la calle Diego León.

Carmen Caballero Prieto, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Lucas Gómez Morales, por tener en circulación una caballería para el reparto de pan, careciendo en los fines del número de inscripción.

Franco Pérez Silva, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Manuel Castro Trenas, por tener en circulación un auto-taxis, careciendo del precinto.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Un vocal patrono en la oficina de Colocación Obrera

Al hacer la información cotidiana en la Delegación Provincial del Trabajo, por el señor Delegado Provincial del Trabajo se nos comunica, que con esta fecha se ha publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia", edicto de la Delegación, convocando a elecciones para proveer una plaza de vocal patrono de la Oficina local de Colocación Obrera de esta capital, y que dice así:

"Don Eugenio Gavilán Guitérrez Delgado, delegado accidental de Trabajo de Córdoba. Hago saber: Que habiendo cesado en su cargo de vocal patrono de la Oficina local de Colocación Obrera de esta capital, don Juan Peinado Reyes, por haber dejado de pertenecer a la Asociación Pro-

vincial de Fabricantes de pan, entidad por la que fué elegido para dicho cargo y estar incurso en lo dispuesto en el artículo veinte y seis del Reglamento de 6 de Agosto de mil novecientos treinta y dos en relación con el 74 de la ley de 27 de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Ley de veinte y siete de Noviembre del mil novecientos treinta y uno, referente a Colocación Obrera y el veinte y cuatro de su Reglamento, se convoca por medio de este edicto a que por las Asociaciones Profesionales Patronales que se detallan se proceda a la elección del referido cargo de vocal en el plazo de veinte días a contar del siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial" de esta Provincia. En dicho plazo deberán ser remitidas a esta Delegación, copias autorizadas de las actas de elección verificada en el seno de las respectivas Asociaciones.

Podrán tomar parte en la elección convocada las siguientes Asociaciones: Asociación provincial de Fabricantes de Pan, Asociación Patronal de Hoteles, Restaurant, Confitería, Café y Similares, Sindicato de Productores y Ependedores al por mayor y menor de Vinos, Aguardientes y Licores de Córdoba, Sociedad de Almacenistas de Hierros y Ferrería, Federación Industrial de Córdoba y su provincia, Asociación Provincial Cordobesa de Drogueros, Unión Comercial de Córdoba, Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares, Asociación de Agricultores de Córdoba, Sociedad de Horticultores y Productores de Leche, Asociación Patronal de Joyeros y Similares, Sociedad de Maestros Barberos y Peluqueros "La Protectora", Unión Económica "La Cordobesa", Sociedad Patronal de Industriales Impresores y Ramos Afines de Córdoba y su provincia, Unión de Propietarios de Fincas Rústicas de Córdoba, Sociedad de Taxistas y Camionetistas de Córdoba, Asociación de Fabricantes de Harinas de Córdoba, Asociación de Comerciantes "La Lealtad" y Gremio de Cortadores de Carnes Frescas y saladas.

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan



CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acicate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, tortícolis, contusiones, catarro al pecho, cansancio muscular, sobaos, etc. todo lo cual desaparece a los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan.

Esté seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha. Tenga siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores



Pida usted
Jabones "Huertas"

GABANES, PELLIZAS: la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO y sus tres Sucursales.

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, habla para "Renovación"

"A federales y autonomistas no hay quien nos gane a los radicales".—"El triunfo electoral de las derechas, lo labraron los políticos del bienio".—"Lerroux verdadero cristo de la República".

El gran periódico de Barcelona "Renovación", ha enviado a Madrid, uno de sus redactores para entrevistarse con el ministro de la Gobernación. He aquí las declaraciones interesantes del señor Vaquero:

"Para los que dudan o niegan que los catalanes son acogidos con distinguida amabilidad, brindo la siguiente anécdota:

Las visitas a un ministro son un tanto difíciles, como es de suponer. Mi intento de entrevistar al ministro de la Gobernación se hubiese estrellado ante tales dificultades... al no ser que, atribuyéndome ser catalán, he usado en las forzosas antenas el idioma catalán, el catalán chapurreado que yo uso. El ardid me ha valido una excelente acogida, logrando entrar al antedespacho antes, con más facilidad que yo esperaba. Un salón inmenso, desde donde contemplo el azaroso corazón urbano de la capital de España... Cuando estoy más absorto en la contemplación de la Puerta del Sol, un secretario me avisa:

—¿El enviado de "Renovación"?

—Servidor.

—Pase; el señor ministro le espera.

Entro al despacho. En un rincón, detrás de una mesa, atrichado entre papeles, muchos papeles, está don Eloy Vaquero, andaluz, ameno, recio, fácil y ceceante...

El preámbulo, antes que entre ministro y periodista, parece entre correligionarios: fraternal, sencillo, franco.

Tenía escritas las preguntas. Mas al enfrentarme con mi ilustre entrevistado, la conversación que entablamos rebasa las líneas directrices de la interviú y la conversación se desvía por derrotero insospechado.

El ministro habla:

—En cuanto a la trayectoria seguida por la República, en lo que se refiere a los primeros tiempos, creo que debía haberse realizado desde el Poder la labor revolucionaria que requería la naturaleza del nuevo régimen y, desde luego, con primordial interés debían haberse afrontado estos dos problemas.

Las autonomías, necesidad republicana. Yo, como todos los radicales antiguos, soy federal y, por consiguiente, partidario de las autonomías

cuando son requeridas por la necesidad de libertad, de facultades regionales y de justicia. A federalistas y autonomistas no hay quien nos gane a los radicales, que, con don Alejandro Lerroux nos amamantamos espiritualmente en las doctrinas de Pi y Margall y de ellas hicimos escuela.

El otro problema capital aludido es el de la Reforma Agraria, y si quiere llamarse por otro nombre, digámosle Justicia distributiva de la riqueza agraria, para acabar con la aristocracia feudal; pero sin hiperesteria demagógica ni actitudes estridentes.

Además de estas dos cuestiones, debía haberse hecho al principio de la República la Reforma militar—que no es precisamente el "pim, pam, pum" militar—, y abrir un profundo cauce en la cuestión cultural, a fin de combatir y acabar con el analfabetismo, dolorosa enfermedad nacional.

Esos son los que pudiéramos decir "los cuatro evangelios del Partido Radical", ideal que ha iluminado durante muchos años la fe de los radicales.

—Entonces, señor ministro...

—Eso que constituía una obligación republicana cuando se implantó el régimen, debiera haberse hecho por decreto.

—¿Por decreto, dice usted?

—Sí; por decreto. Mas se tropezó con reparos juristas y cursis miramientos anteneistas, que malograron lo que hoy, ya dentro del régimen jurídico, constitucional y parlamentario, no se puede hacer. Habiéndose hecho por decreto ya estaría hecho y hoy tendría carácter legal. Los gobernantes de los primeros tiempos defirieron a las Cortes tales problemas, y aquí encontraron la asfixia y los mismos impedimentos vagos que privaron de ser solucionados por decreto. En tanto se efectuaba tan inútilmente en el terreno real, los políticos gobernantes que, precisamente querían tener más color izquierdista, proclamábanse ultrarrevolucionarios... en el mitin y en la calle. Cuya actitud soliviantaba a los obreros, sin hacer para ellos nada práctico, y, por otro lado, las truculentas amenazas vanas irritaban a los propietarios.

Yo creí que si no habían soluciona-

do por decreto los cuatro dichos problemas, lo harían en las Constituyentes, donde podían hacerlo, puesto que tenían número de diputados para ello. Pero continuaron con su verborrea y sus gestos dramáticos, que tan caros paga la República.

Las elecciones del 19 de diciembre fueron la consecuencia de los desaciertos anteriores; la mayoría de derechas fué el parto de una política de mucho ruido y pocas nueces, de soliviantar y no conceder. El triunfo de las derechas lo labraron los políticos del bienio. Lo cual no ha dado al traste con la República gracias a la estrategia política de don Alejandro Lerroux, que, a costa de grandes sacrificios y poniendo en juego sus dotes indiscutibles ha logrado meter dentro de la República a las fuerzas que creó la vana ferocidad y el desatino de una actuación contraproducente. Los no ciegos por la pasión y el despecho no pueden por menos de reconocer que don Alejandro Lerroux ha salvado la democracia y el sistema liberal que caracteriza la política occidental de Europa, a la cual España se ha incorporado.

—¿...?

—El Partido Radical, que parece estar destinado a recorrer todos los caminos del martirio, que tiene toda una historia de sacrificio, es actualmente el eje político, civil y social de la Patria y de la República, en lo cual está consumiendo sus energías. El país tendrá que reconocerlo, pues que la realidad no puede negarse. Y al frente del Partido, maestro en sacrificios por la República, don Alejandro Lerroux, verdadero cristo de la República, cuya figura ha recibido las lanzadas de toda clase de fariseísmo, y para más cabal ha tenido hasta sus correspondientes Judas...

La conversación se prolonga y el incesante entrar y salir de secretarios, las visitas que aguardan y el apremio del tiempo, nos invitan a poner fin a la charla.

En dos saltos estamos en la Puerta del Sol. El corazón de Madrid late alterado, excesivamente alterado. He ahí la obra de los radicales: entrar en su ritmo a España calenturienta. Presidiendo la Puerta del Sol está el viejo caserón de Gobernación, regido hoy por un esforzado radical, del que bien puede enorgullecerse el Partido... y la República.

Alfonso M. Carrasco

LIQUIDACION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, sedería, lanas y artículos de algodón a precios de ganga.

Hacienda

PAGOS PARA EL LUNES

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos el lunes los siguientes libramientos:

Don José García Moyano, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Priego, don Manuel Romera Fernández, don José Beltrán Fernández, don Enrique Escudero Valero, don Luis Solís Ceballos, don Francisco Fernández García, don Francisco García Rojano, don José Vals, administrador de Correos, don Manuel Gómez Arroyo, don Rafael Suárez La Riva, cajero habilitado de la Segunda Zona de la Guardia Civil, don José Pérez Bello, don Rafael Blanco Serrano y jefe de Telégrafos.

LOS SUCESOS DEL DIA

ARROLLADO POR UN CARRO

En el Puente Romano, fué arrollado esta mañana por un carro José Egea Gálvez, de 63 años. Cayó en el pie derecho, con pérdida de la uña del dedo tercero.

Resultó con heridas contusas. Fué asistido en la Casa de Socorro.

AMENAZAS DE MUERTE

Manuel Santos López, denunció en la Comisaría de Vigilancia que al pasar por la calle Navas de Tolosa, fué amenazado de muerte por Rafael Baena Carreras y Miguel Espejo.

ESCANDALOS

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a Rafael Dávila Ruiz y Rafael Chones Murcia, los cuales promovieron fuertes escándalos en la calle de San Fernando, con motivo de una riña.

SOSPECHOSO

Ha sido detenido por agentes del Cuerpo de Vigilancia, por sospechoso e indocumentado, Fernando Mantecón Cotilla.

HURTO DE PRENDAS

En la Comisaría de Vigilancia denunció Concepción González Maña, a una vecina suya llamada Mercedes por haberle sustraído ropas por valor de diez pesetas, de su domicilio, Vicente de los Ríos, número 9.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia. Huecos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

EL HOMENAJE A LERROUX

A cuantas personas deseen contribuir al homenaje a don Alejandro Lerroux, les recordamos que la suscripción queda cerrada el 31 de Enero actual.

Pueden enviarse las aportaciones, a la Comisión Organizadora, Fernanflor, 10, Madrid, o al tesorero de la Comisión en Córdoba, don Francisco Hierro Aragón, calle de Librería.

Todos los buenos republicanos, todos los patriotas, deben contribuir a ese homenaje al hombre insigne que ha sabido velar por España y por la República.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

En la Sala Primera de esta Audiencia se celebrarán el lunes las vistas de las causas siguientes:

De la Derecha de Córdoba: por hurto contra José Silva Fernández y otro.

Los señores Espina y Guerrero García del Busto, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

Del mismo Juzgado por sustracción contra José Martín Marijón y dos más.

El abogado señor Espina defenderá a los procesados y los representará el procurador señor Castiñeira.

Del mismo Juzgado: por hurto contra José Sierra Navarro y otro.

Abogado defensor, señor Espina; procurador señor Quintela.

También en la Sala Segunda, se verán y fallarán las causas siguientes:

Del Juzgado de Priego: por quebrantamiento de depósito contra Manuel Romero Yébenes, que será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Ramírez.

Del Juzgado de Ruta: por falsedad, contra Francisco Campillo Rosal y otro.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y Díaz.

INGRESO DE CAUSAS

Sección Primera.— Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De Castro del Río: por lesiones contra Francisco Gil Gómez, Antonio Gil Carnerero y Rafael Granados Lama; otra por robo de pan, contra Juan Gómez Lucena y Francisco Zurita Gómez.

De La Rambla: por aborto de Ca-

talina Ariza Ortega, vecina de Fernán Núñez.

Sección Segunda.— También en esta Sección ingresaron hoy las causas siguientes:

De Fuente Obejuna: por malversación de fondos contra Juan Sánchez López.

De Posadas: por hurto de caballerías contra Manuel Carretero Baena, y Antonio Prieto Serrano.

De Pozoblanco: por robo contra Agustín Fernández Ruiz y otra por hurto contra Emeterio Fernández Pérez.

Sobre la carretera de Aguilar a Lucena

En nuestro número anterior, publicábamos un suelto dirigido al señor Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, relacionado con el estado en que se encuentra el trozo de carretera comprendido entre Lucena y Aguilar de la Frontera.

Hoy podemos dar cuenta a nuestros lectores de que dicho trozo está desatajado, y que una empresa de importancia tiene a su cargo las obras de reparación de dicha vía, habiendo procedido al acopio de piedra, siendo la causa del retraso el hecho de haberse averiado la máquina que se encontraba en aquel lugar, la cual se halla en reparación, procediéndose a continuar las obras de referencia, que se encuentran dentro del período reglamentario de ejecución.

Gustosamente aclaramos tales conceptos, ya que, como indicábamos en nuestra citada información, el ingeniero jefe, don Vicente Basabe González, presta siempre su mayor atención a las carreteras de la provincia, en cumplimiento de la misión que le está encomendada.

OCASION: abrigos para niño, desde 12 pesetas, abriguitos desde una peseta, capitas lana desde 4 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

JUAN CASTRILLO SANTOS

EX DIPUTADO A CORTES CONSTITUYENTES

CUATRO AÑOS

DE EXPERIENCIA REPUBLICANA

1931-1935

La experiencia republicana en España ha sometido a la piedra de toque de la realidad un sistema cuya suerte importa no sólo a nuestra patria, sino a Europa.

El autor, desde el ángulo de la oposición republicana, proyecta el juicio crítico sobre la verdad auténtica de la experiencia española, al margen de los convencionalismos de la verdad oficial.

CUATRO AÑOS DE EXPERIENCIA REPUBLICANA es un estudio del más alto interés en el dominio de lo político, lo social y lo económico y un documento político de trascendencia.

Orígenes de la República.—Los primeros escollos.—La tónica de las Constituyentes.—El Gobierno Azaña.—La ircautación de la escuela.—El desarme del Ejército.—Cirugía federalista.—Jurados mixtos y política social.—La política agraria.—La oposición.—El choque con la opinión.—La experiencia de la democracia.—La experiencia en la economía.—La República y los gérmenes fascistas.—La experiencia de la C. E. D. A.—La experiencia marxista.—La revolución de octubre.—La experiencia republicana.—La experiencia y la revisión constitucional entrañan problemas que inquietan a España en esta hora dramática.

PRECIO 5 PESETAS

LIBRERÍA BERGUA :: Mariana Pineda, 9 :: Teléfono 19728 :: MADRID :: Y principales librerías en ésta

España ante el turismo internacional

Bien sabido es de todos los españoles, aún por poco que lean la prensa diaria, que a España no se le hace una propaganda muy santa en el extranjero y que a pesar de ello, con nuestra peculiar apatía, poco en cuenta tomamos cuanto de nosotros se diga, sin preocuparnos poco ni mucho en contrarrestar cuantas falsedades se inventan lejos de nuestras fronteras. Cuando más un pequeño entrefilet de algún diario copiando textualmente la noticia del periódico que la publicó, etcétera.

A nadie se le oculta el perjuicio que tales bulos nos causan, tanto político como comercialmente (más importante esto último), y una de las industrias que más perjudicadas salen es, precisamente, de la que más necesitada está España, en virtud de la difícil situación porque atraviesa. Ella es el turismo. El turismo procedente de otros países, no el que se desplaza de una ciudad a otra con motivo de algún acontecimiento, etcétera.

Ya era hora que en España se hiciera algo positivo por defender la industria más lucrativa de las que existen, ya que para ello no necesitamos más gastos que el de una acertada propaganda y de personal capacitado en este difícil ramo. Lo demás todo lo tenemos: Ruinas venerables; cual las de Mérida, Satiponce, Niebla, etc. etc.; monumentos sin par, cual la Alhambra de Granada, Mezquita de Córdoba; soberbias catedrales, etc. etc.; cuadros de los más famosos pintores, y un cielo también sin par, que para sí lo quisieran Niza y Monte-Carlo. Pero a pesar de tener tanta maravilla no teníamos lo que en los tiempos que corremos hace más falta, y esto es: la propaganda inteligente y bien encaminada para hacer verosímil e inagotable la corriente turística a nuestra patria.

No todo ha sido olvido y negligencia, pues algo se ha hecho y, como era de esperar, con éxito brillante. Hace aproximadamente año y medio, hubo una reunión de técnicos en materia de turismo (técnicos verdad, no panigados), de cuyos resultados resultó la inauguración de una oficina en París, titulada Viajes F. A. V. E., S. A.

(LA VOZ de Córdoba, en su día, dió a conocer el hecho a sus lectores). Dicha oficina, establecida con el único fin de atraer el turismo a España, contrarrestando las campañas malignas, ha tenido, durante el primer año de existencia, un éxito insospechado, digno de la inteligencia y profundo conocimiento del turismo, de sus directores.

La crisis tan aguda que España sufre en los momentos actuales, la que se ha hecho extensiva a la falta de turistas, culpa en gran parte de los sucesos de Asturias, no ha sido motivo para acobardar en lo más mínimo a los directores de la Federación Española de Viajes, como se verá: A fines de Noviembre del año 1934 próximo pasado, marchó una comisión compuesta de relevantes personalidades en el turismo internacional, a la capital de Gran Bretaña, con el fin de establecer una Sucursal de la Oficina de París. Podemos citar como garantía de éxito, al inteligente Director General de Viajes Marsans, S. A. señor don José Dalmau Castiñeira, como uno de los comisionados y a don Eusebio Cafranga, apoderado de la Entidad de su mismo nombre, personas que a su vasto conocimiento del turismo puede añadirse el de un acendrado patriotismo, sin cuyo requisito todos los esfuerzos serían vanos, según ejemplo que tenemos de las Oficinas que estableció el P. N. del Turismo y ya clausuradas.

En los números 18 y 20 de la Regent Street de Londres (como si dijésemos en la misma Puerta del Sol, de Madrid), establecióse, al fin, una elegante y espaciosa Oficina, con el único fin de atraer hacia España una nueva corriente de turismo, habiendo sido encargado de la gerencia el culto e inteligente joven señor don Carlos Rodríguez Fernández, persona de un profundo conocimiento del turismo en general y conocedor de las principales lenguas europeas a la perfección, además del japonés.

La Oficina de Viajes F. A. V. E., S. A. de Londres, ostenta en su fachada un gigantesco anuncio luminoso con los colores nacionales, en el que se dice: "Visitad España", aparte de varios escaparates con numerosos carteles y folletos que se reparten gratuitamente a todo solicitante.

Según nuestras noticias, se está preparando por la Oficina de Londres una activa campaña para organizar varias caravanas gigantes de turistas que vengán a presenciar los festejos con ocasión del VIII Centenario de Maimónides, en Córdoba. Esperamos será un éxito, del que nos congratulamos, ya que Córdoba será punto de parada obligatoria para las corrientes turísticas venideras.

F. Z.

GOBIERNO CIVIL

UN CURSILLO SOBRE AVICULTURA Y CUNICULTURA

La Dirección General de Ganadería abre un concurso para cubrir 80 plazas de alumnos libres para obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados, para un cursillo que sobre Avicultura, Cunicultura y preparación y curtido de pieles, completamente gratuito, se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Las instancias serán cursadas a la Dirección de Ganadería, antes del 15 de Febrero próximo, debidamente reintegradas, haciendo constar pueblo de residencia, condiciones y cuantas particularidades se juzguen de interés.

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCIÓN DE MENORES

Como resultado de la reunión celebrada ayer, el gobernador civil nos remite la siguiente nota:

"Cerrado el anterior ejercicio correspondiente al pasado año de la Junta Provincial de Protección de Menores, como presidente de la misma, me creo en el deber que cumplo complacido, de dar pública cuenta por medio de la Prensa de la labor social protectora que realiza.

Entre los fines imperativos que la Junta viene cumpliendo, figuran, el reparto de bonos para la Cocina Económica, reparto de latas de leche condensada para madres lactantes y pago de recetas para medicinas. Las cifras correspondientes a los anteriores conceptos, son las siguientes:

Bonos Cocina Económica, 33,008.
Latas leche condensada, 469.
Recetas, 99.

Las anteriores cifras y las que a continuación se figurarán corresponden al tiempo transcurrido desde primero de Mayo al 31 de Diciembre.

Socorros en metálico, 348.

Personas que han pernoctado en el Refugio Nocturno sostenido por la Junta, 1.300.

Viajes facilitados, 159.

Menores recogidos, 75.

Ancianos ingresados en Establecimientos benéficos, 34.

Menores ingresados en Instituciones Tutelares de protección, 57.

La Junta de Protección de Menores actualmente estudia el establecimiento en Córdoba de un Tribunal Tutelar.

Estima que la orientación, reforma y protección de la infancia desvalida o abandonada es de tan imperiosa necesidad, que todo esfuerzo encaminado a tales fines lleva en su intento los más eficaces deseos de un mejoramiento colectivo. Actual-

mente más que nunca, hay que estar atento a la infancia y a los menores que por variadas causas y motivos constituye indiscutible cantera de criminalidad, como fácilmente se deduce de las estadísticas que acusan cifras aterradoras no sólo en el aspecto de la delincuencia, sino en el no menos interesante de la peligrosidad y desorientación moral, que a no dudarlo, es justificación inequívoca de muchos delitos.

No he de encarecer en consecuencia los beneficios prácticos y la conveniencia social que significa la organización y funcionamiento de un Tribunal Tutelar, porque dentro de la órbita de sus atribuciones y de su competencia, se encuadran todos los aspectos del menor que precise adecuada atención y tratamiento, desde la vigilancia hasta el internamiento para su reforma.

Por ello la Junta Provincial de Protección de Menores de Córdoba, en el deseo de cumplir tan fundamental misión, se propone y estudia la pronta instauración de un Tribunal Tutelar, segura de que sus rendimientos serán beneficiosos y de que su eficacia será igualmente positiva.

Otro de los problemas que más preocupan a la Junta es el de la mendicidad. A atacarlo y a resolverlo van a encaminarse intensamente sus esfuerzos. Para ello serán precisas las colaboraciones no sólo de las autoridades cordobesas, sino de la opinión. Se ha comenzado el censo de mendigos y vagabundos, para una vez terminado tomar las determinaciones que las leyes me autorizan".

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El señor Gardoqui Urdanivia, manifestó a los periodistas esta mañana, que había recibido un oficio del Negociado del Ministerio de Comunicaciones, relativo al estudio y construcción del nuevo edificio de Correos, obras que se realizarán con prontitud.

Dijo también que había publicado en el "Boletín Oficial" una circular referente a los perros vagabundos.

El señor Gardoqui, añadió a los informadores, que próximamente dará a conocer otra circular autorizando la rebusca de aceituna en la provincia y a la vez hará constar que garantizará la propiedad, esto es, que nadie podrá vender fruto de mala procedencia y que para ello, dará instrucciones necesarias y el que infrinja estas órdenes, será multado.

Respecto a una información de LA VOZ en la que se ponía de manifiesto la generosidad de ciertos patronos de Villanueva del Duque, dijo el gobernador, que se había dirigido al alcalde de aquel pueblo, para que expresara su gratitud a los referidos

señores y que él no cesaría hasta conseguir el crédito de las obras proyectadas, en la que encontrarán trabajo numerosos obreros.

También añadió que por indicación de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, pedirá al ministro de Obras Públicas, coloque la primera piedra de las obras de Moratalla y terminó diciendo, que probablemente llegará esta tarde a Córdoba el subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco.

Sucesos en la provincia

Vuelco de una camioneta

Comunican de Espiel, que cuando marchaba por la carretera de Bélmez la camioneta de esta matrícula número 4.783, cargada de aceite, al llegar al kilómetro 24, volcó, cayendo por un terraplén de ocho metros de altura.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, solo rompiéronse ocho cosandre de veinte arrobas de líquido.

Importan las pérdidas causadas 1.000 pesetas.

M vimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones: Se hospedan en este Hotel, los viajeros siguientes:

Don Marcial Yermo, de Sevilla; don Alfredo Mormal Castillo, de Almedinilla; don Luis Rivas, de Madrid, y don Nicolás Martínez, de Albacete.

Hotel Peninsular: Viajeros llegados:

Don Manuel Morente, de Porcuna; don Antonio Quintero, de Benamejí; Monsieur Andreim, de Sevilla; don don Antonio Borrego, de El Carpio; don Francisco Ruiz, de Vilches; don José Mújica Calero, de Madrid; don José Berenguer, de Alicante; don Juan Blanco Arévalo y don José Ariza Núñez, de Cabeza del Buey; don José Sancho Martínez, de Alcázar de San Juan; don Camilo Romero, don Francisco Cuadrado, de Fuente Obajuna, y don Pascual Burroy, de Madrid.

ALMACEN DE HUEVOS

Al por mayor y menor frescos y garantizados, condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles.

MANUEL LOPEZ VERTEDOR
Gutiérrez de los Ríos 11, Teléfono,
22-21

Información Taurina

"TORERITO DE TRIANA", CONTRATADO EN BARCELONA

El valiente novillero Pedro Ramírez (Torerito de Triana) ha sido contratado por el señor Balaña, para actuar en Barcelona en la novillada de inauguración de la actual temporada, que tendrá lugar el 3 ó el 10 del entrante Febrero.

Con el famoso novillero actuarán otros dos de gran cartel.

FESTIVAL BENEFICO EN CABRA

El día 3 de Marzo se celebrará en Cabra un interesante festival benéfico pro Escuelas Ave María.

Actuarán el rejoneador Francisco Postigo y los diestros Carnicerito de Méjico, Gitanillo de Camas, Niño del Barrio, Torerito de Triana y Joseito de Granada, que estoquearán seis novillos de don Felipe Bartolomé.

Tendrá otros alicientes el festival, que promete resultar interesante en extremo.

J. J. DE LARA

LOS ESTOQUES PARA DESCABELLAR

En el Negociado de toros de la Dirección de Seguridad fueron presentados ayer tres modelos de estoque para descabellar, contruidos por el fabricante valenciano Ramón Lluna.

Los estoques, que han estado expuestos a la afición, han merecido elogios por sus admirables cualidades.

Estos modelos han sido incorpora-

dos a los presentados recientemente al concurso ordenado por el Ministro de la Gobernación, y serán sometidos a prueba como los restantes cuando comience la temporada taurina.

TORERITO DE TRIANA

Leemos la nota-resumen de temporada de Torerito de Triana novillero que ha logrado triunfos extraordinarios.

Comenzó el 25 de febrero, en Madrid, cortó una oreja, y terminó en Casablanca el 30 de Diciembre, cortando cuatro orejas y dos rabos.

Intervino en cuarenta funciones, cortó cincuenta orejas y veintiún rabos.

Alternó con los mejores novilleros. Nosotros le deseamos que toree ochenta y que tome la alternativa, que hace mucha falta otro gran torero.

SALERI II SE PASA A BANDERILLERO

Se asegura que el veterano matador de toros Julián Sáiz "Saleri II" en vista de que las empresas no le quieren como matador, ha decidido descender a banderillero y está dispuesto a salir con quien sea.

¡Las cosas de la vida!

UNA RECTIFICACION DE LA SOCIEDAD DE BANDERILLEROS

Esta Asociación ha publicado una nota, que dice así:

"Es inexacto todo cuanto se ha publicado en varios periódicos taurinos de que la Unión Española de Picadores y Banderilleros de toros, haya acordado en ninguna de las reunio-

nes que ha celebrado, que las empresas abonarían los sueldos de los subalternos, pues no se ha tratado de semejante cosa en ninguna de sus reuniones y, por consiguiente, los matadores, tanto de toros como de novillos son los que abonarán sus honorarios a los subalternos".

EL 7 DE MARZO EN MURCIA

El día 7 de Marzo se celebrará en Murcia una novillada organizada por la nueva empresa.

Se correrán seis novillos de Samuel Hermanos, para Niño del Barrio, Venturita y El Indio.

JUAN J. DE LARA

CALENDARIO

DOMINGO 20 DE ENERO

Sale el Sol, a las 7'35. Se pone a las 5'17. Sale la Luna a las 6'2. Se pone a las 7'44. Luna menguante el día 27 de Enero a las 7'59 de la noche.

Tiempo que se anuncia: Nublado. Frío. Con heladas y escarchas.

Santos del día de hoy.—San Fabián, San Sebastián, mártir. Santa Felisa, virgen.

Sol en Acuario a las 11'28 de la noche.

LUNES 21 DE ENERO

Sale el Sol, a las 7'34. Se pone a las 5'18. Sale la Luna, a las 7'2. Se pone a las 8'10.

Santos del día de hoy.—Santa Inés, virgen. San Eulogio, San Epifanio, San Fructuoso.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zollo, 2. Canalejas, 10.

PISO arriendo buena orientación, igual que vivir en el campo. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste), teléfono, 13-13.

CASA nueva en la Sierra, siete habitaciones, gran terraza, sitio pintoresco, pinos y montes, mucha altura, a seis kilómetros de Córdoba, a uno del autobús. Carretera del Brillante, San Francisco de Paula (El Aljibe). Teléfono 1313. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste).

SE ARRIENDA en Villa del Río. Fábrica de jabón con todos los utensilios de la misma, dispuesta para ponerse en marcha. Caldera 3.500 litros de capacidad con siete moldes de 3.000 kilos, con casa habitación bien situada. Para informes, diríjanse a viuda Eduardo Vinuesa, en dicha plaza.

SE ARRIENDA cochera, calle Fray Luis de Granada, con agua y luz. Informes. Canalejas, 11.

SE ARRIENDA un piso en la calle Doce de Octubre número 5.

Colocaciones

CONTABLE del Estado, ofrécese llevar Contabilidades. Pocas pretensiones. Escribid Paulino Gallego Ramón y Cajal, 8, segundo, derecha.

Compras y ventas

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar, vende: Doce de Octubre, 10. Fábrica de Fideos.

Se compran **ACEITUNAS** de mollienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

"QUILLET"



PLAZOS Y **CONTADO**

Representación

Vaca de Alfaró 43 bajo
(frente al Banco de España)

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría con buena leche. Razón: Romero, sin número.

SE OFRECE ama de cría para media leche. Razón, Trinidad Fimia García, Alcolea.

PERDIDA.—De una rueda de auto marca Fiat, se encuentra depositada en Garage Palop. Espejo.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

SANTA MARÍA
(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez
MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de
CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en
general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA
en venta de SISALES RASTRILLADOS Y
EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

NUEVO DESPACHO DE VINOS FI-
NOS DE MESA Y VINAGRES

MANUEL CABRERA MARTINEZ

Con una sola prueba, os convencereis de la excelente calidad de sus artículos y precios convenientes, por lo que os haréis clientes adictos de la Casa.—Servicio a domicilio.

Reyes Católicos, 9.—Teléfono, 27-33.
CORDOBA

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA
Gutierrez de los Rios, 20. Córdoba
Telefono, 17-18

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA)

Erika
MILMANN



Ofrecemos más, desde 250 Ptas. Apartado
331. SEVILLA
SE BUSCAN
AGENTES

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14